

HUGO HIGAREDA:
VA SOBRE
RUEDAS
EL PROYECTO
RUTA-EMPRESA



Director Gabriel Ibarra Bourjac

PRESENTAN EL
NUEVO MODELO
HACIA LA
CONSTRUCCIÓN
DE EDUCACION
CON CALIDAD



SEMANARIO

Conciencia

Pública

Semana del 13 al 19 de Marzo de 2017 PRECIO \$7.00 Guadalajara, Jalisco / Año 7 / No. 395 /

ELECCIÓN DE DEFENSOR DEL PUEBLO
SOLVENCIA MORAL
REQUISITO DE FUTURO
OMBUDSMAN



DIPUTADA
CUQUITA
RUIZ
MORENO.

EXIGEN LAS ONG
CEDH, NO MÁS AGENCIA
DE COLOCACIONES



EL FANTASMA
DE LA FRACTURA
SE ASOMA EN
EL PRI JALISCO



Héctor Pizano. Es el aspirante que tiene el apoyo del grupo del gobernador.



Leobardo Alcalá Padilla. Cuenta con el apoyo del Grupo Universidad.



Rubén Vázquez. Morena lo quiere tener en sus filas. Sin definir si participará en la elección.

OPINIÓN

•Gabriel Ibarra Bourjac •Juan Alberto Salinas •Salvador Cosío •Alberto Tejeda •Jonadab Martínez •Flavio Mendoza
•Javier Medina Loera •Benjamín Mora •Mónica Ortiz •Óscar Constantino •Modesto Barros González •César Íñiguez

LOS HOMBRES DEL PODER



Por | Gabriel
Ibarra
Bourjac

LA TERCERA GRAN REFORMA EDUCATIVA

Transformar la educación en México requiere de toda una ingeniería de gran calado, con visión, inteligencia y gran sensibilidad, considerando la realidad social tan contrastante que vive México.

Después de 100 años de que el maestro José Vasconcelos instrumentara cambios y transformaciones a la educación y de que Jaime Torres Bodet tuviera la visión de estadista, atacando problemas de orden estructural de un país en formación, el primero poniendo atención especial en la lucha contra el analfabetismo, lo que a 100 años podemos ver sus resultados, el segundo crear la infraestructura de llevar escuelas a todo el país.

Vendría después la educación para todos, considerando como valor número uno la cantidad y descuidando la calidad.

Y hoy, inmersos en plena globalización, con un mundo de alta competencia, llegamos a un punto en México donde se instrumenta una reforma educativa por el gobierno que encabeza el presidente Enrique Peña Nieto, reforma que enarbola la búsqueda de la calidad educativa con base en los indicadores de la OCDE.

De acuerdo a las transformaciones que vive el mundo con la revolución digital, la educación en México requiere de muchos cambios, no sólo en el modelo educativo, sino que tiene que estar enlazado a los aspectos políticos, económicos y del sistema, que es el pilar que sostiene el sistema educativo.

Ante este panorama, la visión de los educadores debe reconfigurarse para mejorar el presente y construir un mejor futuro de los niños y jóvenes teniendo la educación como el motor.

La lucha es la adecuada formación de los educandos, pero hay un entorno que gravita en el proceso formativo, como los problemas de salud, adicciones, obesidad, falta de atención en las casas.

El entorno socioeconómico es complicado: México poco ha avanzado en la lucha contra la desigualdad y pobreza, pese a que en los últimos 25 años se han destinado cientos de miles de millones de pesos en gasto de desarrollo social, tan sólo entre 2003 y 2013 se pasó de 173 mil millones a 313 mil millones de pesos.

El nuevo modelo que plantea el gobierno federal está en proceso de su instrumentación, en estos dos últimos años se libró una fuerte batalla con las organizaciones sindicales, primero con la SNTE y su lideresa Elba Esther Gordillo, después con la CNTE al rechazar el modelo que se proponía y que en el fondo más que el tema de calidad educativa, obedecía a defender privilegios, donde estos grupos eran los rectores de la

educación, ejemplo de ello es Oaxaca, con la Sección 22 de la CNTE.

Para el ciclo escolar del 2018-2019 iniciará el nuevo modelo educativo de México, prácticamente le tocará al nuevo gobierno. Había muchas interrogantes sobre cómo sería el nuevo modelo, se conocían sus aspectos generales, que se traduce en un modelo hecho para la competencia y que lleva a la lucha del estudiante al que se le prepara para disputar con aquellos que se postulan para el mismo trabajo.

COREA, ANTES DE IMPULSAR SU REFORMA EDUCATIVA QUE SE CONVIRTIÓ EN EL MOTOR DEL CAMBIO, EN EL ASPECTO SOCIOECONÓMICO ESTABA MÁS ATRASADA QUE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA, VENÍA DE HABER LIBRADO UNA GUERRA CON JAPÓN Y SU SISTEMA PRODUCTIVO ESTABA DESTROZADO. CON UNA VISIÓN DE LARGO PLAZO, COREA LOGRÓ SALIR ADELANTE. LA CLAVE SE LLAMA EDUCACIÓN, ALTO VALOR A LA EDUCACIÓN, EL RECONOCIMIENTO AL MAESTRO.

LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SOCIEDAD

La reforma camina y avanza, pese a los obstáculos que enfrentó. Su instrumentación fue más complicada de lo que se pensó. La resistencia fue muy superior a lo que previeron los estrategas del gobierno, ya que el tema administrativo y laboral, para recuperar la rectoría del Estado tardó, desde la reforma constitucional, cerca de tres años hasta llegar a este lunes 13 de marzo de 2017 cuando el modelo es presentado.

De entrada ha tenido buen recibimiento en general, falta ir a los detalles donde por cierto dicen que se aparece el diablo. La reforma es de gran calado y su objetivo es la construcción de un nuevo país, teniendo a la educación como el eje central.

Hay países que le han apostado a la educación, a invertir en su capital humano, como Corea del Sur y en cuarenta años logró dejar atrás la pobreza y llegar a estadios de prosperidad, ubicándose en el top ten de la prosperidad.

Corea, antes de impulsar su reforma educativa que se convirtió en el motor del cambio, en el aspecto socioeconómico estaba más atrasada que los países de América Latina, venía de haber librado una guerra con Japón y su sistema productivo estaba destrozado. Con una visión de largo plazo, Corea logró salir adelante. La clave se llama educación, alto valor a la educación, el reconocimiento al maestro.

Los resultados de la reforma educativa los tendremos en 30 años, o sea lo que representa el cambio generacional. La reforma mexicana ha considerado las experiencias exitosas de países que han seguido esta ruta, esperemos que los gobiernos

que vienen en el futuro le den continuidad y no lleguen con la visión mezquina de hacer cambios porque fue otro el gobierno que la impulsó, ya que su inicio es en el ciclo escolar 2018-2019.

La educación es el único motor de cambio y transformación. Enhorabuena que por fin el modelo se tenga terminado.

Ojalá sea la generación en el futuro de un nuevo ciudadano, que logre la transformación profunda de nuestro querido México.

Correo electrónico: Gabriel.ibarrabourjac@gmail.com

Twitter: @bourjack

DIRECTORIO

SEMANARIO
Conciencia
Pública

Gabriel Ibarra Bourjac
Director General

Jorge Casillas Alatorre
Coordinador de Ventas, Marketing
y Relaciones Públicas.

J. Simón Macías Páez
Editor Gráfico

Ricardo Plascencia Mariscal
Asesor Jurídico

Corrección de estilo
Sergio Barajas Larios

Reporteros
Diego Morales
Mario Ávila

Pedro Casillas Chávez
Editor Web y colaborador

Editorialistas:
Óscar Constantino
Javier Medina
Flavio Mendoza
Modesto Barros
Mónica Ortiz
Benjamín Mora
Salvador Cosío
Alfredo Ceja
Juan Alberto Salinas
César Iñiguez
Luis Cisneros
Alberto Tejeda

CONCIENCIA PÚBLICA. Fecha de publicación: del 13 al 19 de marzo de 2017. Publicación Semanal. Editor Responsable: Gabriel Ibarra Bourjac. Número de Certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2011-102111470300-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15519. Domicilio de la Publicación: Avenida México No. 3370, Local 8-9 T Plaza Bonita, Fraccionamiento Monraz, C.P. 45120, Tel. (33) 3613-3543, Guadalajara, Jalisco. Imprenta: Página Tres, S.A. (Calzada de las Águilas 81-Z, C.P. 45110, Col Moderna C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco). Distribuidor: Unión Libertaria de Voces de Prensa del Estado de Jalisco AC, Calle Leandro Valle No. 63, Colonia Mexicaltzingo, C.P. 44180, Guadalajara, Jalisco.

PERSONALIDADES



«HOY EL MUNDO CAMBIA A UNA VELOCIDAD COMO NUNCA ANTES LO HABÍA HECHO. DE MANERA MUY PARTICULAR, HOY LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y DE CONTENIDO SE MULTIPLICA DE MANERA EXPONENCIAL COMO TAMPOCO NUNCA ANTES HABÍA SUCEDIDO EN NUESTRA HISTORIA».

«Y ES PRECISAMENTE POR ELLO, QUE COMO NUNCA ANTES, LA POSIBILIDAD DE QUE LOS SUEÑOS DE LAS NIÑAS, DE LOS NIÑOS Y DE LOS JÓVENES SE CONVIERTAN EN REALIDAD DEPENDE DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD. Y ES PRECISAMENTE POR ELLO QUE ERA FUNDAMENTAL HACER UNA TRANSFORMACIÓN MUY PROFUNDA DE NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO».

«EN MUCHOS ASPECTOS SE TRATABA DE HACER UNA VERDADERA REVOLUCIÓN EDUCATIVA QUE NOS PERMITIRÁ EDUCAR PARA LA LIBERTAD Y PARA LA CREATIVIDAD. Y PARA QUE ESTE PROCESO DE TRANSFORMACIÓN FUERA REALMENTE SÓLIDO Y SE PUDIERA MATERIALIZAR, NO BASTABA EXCLUSIVAMENTE CON LA VISIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL. ERA NECESARIO E INDISPENSABLE SUMAR LAS VOCES DE TODOS».

>EL CONDUCTOR DE LA REFORMA<

LA REVOLUCIÓN EDUCATIVA

AURELIO NUÑO

Por | Belisario Bourjac

Cuando se transita por el quinto año de gobierno es presentado el nuevo modelo de la reforma educativa. No se pudo antes porque se libró una férrea batalla con los intereses creados que se oponían a la instrumentación de los cambios que la reforma planteaba. Sus detractores argumentaban y argumentan todavía que «no se trataba de una reforma educativa, era una reforma laboral».

Pero si se quería llegar a la reforma educativa, no sería posible si no se tocaba lo laboral y si el Estado mexicano no recuperaba la rectoría de la educación que la había ido perdiendo ante el poder que le fue cediendo a los sindicatos.

El maestro de la conducción de la reforma ha sido el secretario de Educación, Aurelio Nuño, un joven cuarentón quien en el mensaje de presentación del nuevo modelo subrayó que se trata de una transformación muy profunda de nuestro sistema educativo.

«Hoy el mundo cambia a una velocidad como nunca antes lo había hecho. De manera muy particular, hoy la generación de conocimientos y de contenido se multiplica de manera exponencial como tampoco nunca antes había sucedido en nuestra historia».

«Y es precisamente por ello, que como nunca antes, la posibilidad de que los sueños de las niñas, de los niños y de los jóvenes se conviertan en realidad depende de una educación de calidad. Y es precisamente por ello que era fundamental hacer una transformación muy profunda de nuestro sistema educativo».

«En muchos aspectos se trataba de hacer una verdadera revolución educativa que nos permitirá educar para la libertad y para la creatividad. Y para que este proceso de transformación fuera realmente sólido y se pudiera materializar, no bastaba exclusivamente con la visión del gobierno federal. Era necesario e indispensable sumar las voces de todos».

Es la reforma que pretende cambiar a México y construir al ciudadano del futuro. Es la reforma que viene a sustituir un modelo de cerca de 70 años que se basó en la memorización pero que ya no corresponde a la época de la globalización y de la revolución tecnológica.

EL JUEGO DE VENCIDAS

Los cuatro primeros años del gobierno peñista fueron de lucha política y de resistencia al enfrentar los fuertes ataques de los enemigos de la reforma educativa. Primero, recuperar la rectoría del Estado en Educación, deponiendo y encarcelando a su dirigente sempiterna, maestra Elba Esther Gordillo, quien llegó a sentirse más poderosa que el Presidente de México. Así se lo hicieron sentir a los mandatarios Vicente Fox y Felipe Calderón, este último incluso designó al yerno de la maestra de subsecretario de Educación.

Después, con la aprobación de la reforma al Artículo Tercero Constitucional, se lanzó una fuerte embestida contra la reforma de parte de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), cuyos reductos estaban enquistados en los estados del sur de México, principalmente Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán.

Cierre de carreteras y autopistas, destrucción de edificios y vehículos, quema y toma de casetas, de aeropuertos, del zócalo de la Ciudad de México, de centros comerciales y hasta enfrentamientos con saldo sangriento, fue el costo que se registró para llegar hasta el quinto año cuando se anuncia el nuevo modelo educativo, que tiene como finalidad preparar a los niños y jóvenes para un mundo de competencia con educación de calidad.

A Aurelio Nuño Mayer le ha tocado estar al frente de esta tarea de conducir la máquina que pretende cambiarle la cara a México durante los próximos 30 años, teniendo a la educación como el gran eje del cambio en el país. Y contra viento y marea la ha ido sacando adelante hasta llegar a la presentación del nuevo modelo que está apuntado por cinco ejes:

1. El cambio pedagógico, que deja atrás una pedagogía basada en la memorización para tener una sustentada en que los niños y los jóvenes aprendan a aprender.
2. Pone a las escuelas en el centro, transformándolas en verdaderas comunidades de aprendizaje.
3. Privilegia la actualización docente y hace que la carrera profesional de los maestros se desarrolle a partir de sus méritos y de su esfuerzo.

4. Promueve la equidad y la inclusión escolar.
5. E impulsa que todos los responsables del sistema trabajen de manera coordinada.

LOS TRES DOCUMENTOS

Al presentar los tres documentos de la reforma, el titular de la SEP dijo que «en muchos aspectos se trataba de hacer una verdadera revolución educativa que nos permitirá educar para la libertad y para la creatividad».

Los tres documentos que presentaron y que le da sustento al nuevo modelo educativo:

El primero son los Fines de la educación para el siglo XXI en donde se explica «qué mexicanas y mexicanos queremos formar en este nuevo siglo».

El segundo documento es, precisamente, el documento del Nuevo Modelo Educativo. Y el tercer documento, siguiendo una de las recomendaciones más importantes de los foros de consulta, es la Ruta para la Implementación de este nuevo modelo educativo.

«Aquí están de manera detallada los planes, los programas, los cronogramas y los tiempos para que en el Ciclo Escolar 2018-2019 este Nuevo Modelo ya esté funcionando en nuestras escuelas», dijo Aurelio Nuño.

A UN SIGLO DE LA PRIMERA REFORMA

Cien años han pasado para llegar en México a su tercera gran reforma educativa. La primera fue impulsada por el maestro oaxaqueño José Vasconcelos. Entre 1921 y 1924 en que fue secretario de Educación, ideó una gran reforma cuyo objetivo fundamental del modelo fue enfrentar el grave problema que representaba el analfabetismo y que, a la luz de la historia, un siglo después está erradicado.

Después al maestro Jaime Torres Bodet le tocaría impulsar una nueva reforma educativa que le daría seguimiento durante los dos periodos que estaría al frente de la Secretaría de Educación (1943-46) durante el gobierno del presidente Manuel Ávila Camacho y de 1958 a 1964 en el gobierno del presidente Adolfo López Mateos, estableciendo como prioridad del modelo la construcción de la infraestructura escolar en todo el país y la formación de maestros.

MOVER A MÉXICO

A José María «Chema» Pulido (que descansa en paz) le tocó escribir la semblanza de Aurelio Nuño en septiembre del 2015 y recordó que al astrónomo Galileo Galilei se le atribuye la frase «y sin embargo se mueve» cuando la inquisición lo arraigó en casa por su teoría, más tarde comprobada, de que la Tierra giraba alrededor del Sol. Al nuevo secretario de Educación, Aurelio Nuño Mayer, se le atribuye la frase «Mover a México», que se convirtió en el eslogan de la campaña del actual presidente de la República Enrique Peña Nieto.

Para Galileo fue la frase conveniente para evitar la guerra, para Nuño fue la frase con la que pasó a ser pieza clave del primer círculo político, sin ánimos de comparaciones odiosas, pero también se sigue moviendo y ha pasado de vicedirector de Planeación Estratégica del grupo parlamentario del PRI a coordinador de asesores del entonces presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Luis Videgaray.

En el 2012, Aurelio Nuño fue designado jefe de la Oficina de la Presidencia, donde diseñó y coordinó la estrategia de comunicación del gobierno federal, así como el seguimiento de las políticas públicas articuladas en los cinco grandes ejes de gobierno —México en Paz, México Incluyente, México con Educación de Calidad para Todos, México Próspero y México con Responsabilidad Global— de acuerdo al currículum que aparece en Wikipedia.

LA TERCERA GRAN REFORMA

Ahora, es la oportunidad a la tercera gran reforma educativa, que está bajo la responsabilidad del secretario de Educación, Aurelio Nuño Mayer, quien esta semana (13 de marzo de 2017) presentó el nuevo modelo, cuya ejecución iniciará durante el periodo escolar del 2018-2019, esto es, le tocará ejecutarla al nuevo gobierno.

A la reforma por fin se le ha dotado de contenido, es decir, definir qué queremos, qué país y ciudadano queremos construir en el siglo XXI y la educación se pretende construir en el eje central de esa transformación de México.



OPINIÓN



Por | Alberto
Tejeda

{ AGENDA POLÍTICA }

¡A PONER SUS BARBAS
A REMOJAR!

Como dice el dicho, justo así deben estar muchos de los funcionarios, jueces y magistrados que han actuado de forma evidentemente dolosa o en beneficio de intereses de terceros, torciendo la ley para lograr lo que el mejor postor les pide a cambio sabrá usted de qué, menos el interés y beneficio común, mucho menos cumplir la ley al pie de la letra, es justo este el caso del magistrado Alberto Barba quien por años benefició de forma por demás extraña a desarrolladores inmobiliarios.

Y no es para menos pues ahora está en puerta un proceso de juicio político en su contra con todo lo que conlleva, por lo pronto en su contra ya hay denuncias de parte del Gobierno del Estado y del Ayuntamiento de Zapopan por el daño al entorno en el caso Colomos III más lo que pudiera resultar, lo que no debe tener nada tranquilo al hasta ahora magistrado y digo hasta ahora porque el proceso para dejar de serlo ya está en marcha.

El actuar del magistrado Barba ha sido denunciado por años por ONG que han visto cómo se tuerce la ley para beneficiar a grupos de poder empresarial y como así se ha perdido gran parte de los bosques de la ciudad, los pocos que nos quedan, Colomos y La Primavera los más importantes, por esto es un referente importante que el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Zapopan se atrevieran a denunciarlo y ponerle un hasta aquí.

Toca a las instancias correspondientes revisar no solo los casos de Colomos y La Primavera donde Alberto Barba determinó fallos a favor de desarrolladores sino de otros casos menos sonados mediáticamente, pero no por eso menos perjudiciales al entorno ecológico y equilibrio de la biodiversidad.

Es importante conocer quién o quiénes son sus cómplices en este y otros temas para que la justicia los alcance. Es necesario, por el bien de la ciudad, que se recuperen como se hizo de muchos de esos espacios naturales que torciendo la ley grupos económicos de poder se apoderaron de ellos para simplemente fraccionar y vender sin importarles el daño muchas veces irreversible que ocasionan a la ciudad y por tanto a los que aquí habitamos.

Esto debe tener más que preocupado a más de algún funcionario que se ha prestado a este tipo de corruptelas y abusos

de autoridad, porque parece que ahora sí se están coordinando los dos niveles de gobierno para emprender acciones legales contra quien resulte responsable por estas afectaciones al entorno ecológico de Jalisco.

En días pasados también vimos cómo se aprehendió a Salvador Uribe Avín, extitular de Capece, a quien se le acusa de asignar obra sin licitar por poco más de 148 millones de pesos, obra que por cierto se realizaba de mala calidad incumpliendo con los parámetros mínimos, en otros casos simplemente no la realizaban pero sí se les pagaba por Salvador Uribe y de cómo este de forma inexplicable se volvió rico durante la administración, siendo un ejemplo de corrupción, esto durante la administración de Emilio González Márquez que también está pendiente por varios temas de desvío de sus funcionarios.

Cómo olvidar uno de los casos más mencionados de la administración de Emilio González Márquez y el cual fue considerado por muchos el fraude del sexenio, los Juegos Panamericanos, que no solo se construyó la Villa Panamericana en una zona de amortiguamiento y por tanto al construirse se dañó seriamente el entorno ecológico y acuífero de la ciudad al ser una zona de recarga, sino que además de las villas está a la vista el evidente desvío y mal uso de recursos con excesos y excentricidades durante el sexenio.

La remodelación y construcción de infraestructura deportiva para JP2011 donde mucha de la obra, como en el caso de Salvador Uribe, se adjudicó de forma directa, pero además de eso no se cuidó la calidad de construcción y materiales y por eso es que a 6 años de la construcción de infraestructura deportiva que debería tener vida útil por décadas para la ciudad, mucha de esta simplemente se está derrumbando como sucede con el complejo de gimnasia en Ávila Camacho.

Funcionarios actuales y de administraciones pasadas que hayan obrado mal en beneficio propio o de grupos de poder torciendo la ley deberían estar más que preocupados y sí, poniendo sus barbas a remojar como ahora lo está haciendo Alberto Barba a quien parece que ya lo va a alcanzar la justicia, aunque el daño ecológico ya está hecho.

Facebook: Alberto Tejeda
Twitter: @AlbertoTejedaRT

> RESPUESTAS <



Por | Javier
Medina
Loera

LAS COSAS NO SON COMO
PARECEN

Hace unos días causó revuelo un video divulgado por las redes sociales y por algunos medios periodísticos profesionales acerca de un maestro de la Universidad de Guadalajara que aparece en su salón de clases haciendo rudos comentarios contra las mujeres frente a sus alumnos.

Pero luego resultó, de acuerdo con la propia versión del profesor, quien imparte su cátedra en la Preparatoria No. 10, que hizo tales comentarios para ejemplificar un caso concreto de violencia intrafamiliar, aunque admitió haber utilizado un lenguaje impropio para un académico.

Alguien, presuntamente por venganza, grabó esa clase en video, pero lo editó luego con alteraciones de fondo, para difundirlo a través de las redes y hacer aparecer al docente como un misógino, enemigo de la mujer, y no como un maestro contrario al machismo, que es como se muestra en el video original.

FALTA DE PROFESIONALISMO

Con demasiada frecuencia se publican en las redes sociales noticias falsas, publicadas o compartidas muchas veces por ignorancia, es decir, por gente que se deja llevar por el amarillismo o el impacto del momento sin tomarse la molestia de constatar que tales informaciones sean verídicas.

Sin embargo, a menudo también se hacen publicaciones con toda la mala intención, como parece ser el caso que se comenta, sorprendiendo así la buena fe de la gente.

Se comprende que muchos ciudadanos, ajenos a la disciplina periodística que determina los métodos para corroborar si una información es cierta o falsa, incurran en la acción de publicar o compartir algo indebido, sobre todo ahora en que es tan fácil hacerlo a través de internet.

Lo que no se puede concebir es que los profesionales de la información también se vayan en ocasiones con esta clase de «fintas», porque se supone que ellos están preparados precisamente para detectarlas con oportunidad y evitar su publicación debido al daño moral y hasta económico que pueden causar a terceros.

LOS SENTIDOS FALLAN

Desde hace muchos años la ciencia estableció que frecuentemente las cosas, tangibles o intangibles, no son como aparentan ser, porque los sentidos fallan. A menudo los seres humanos vemos, leemos, oímos, tocamos, olfateamos, no exactamente lo que es, sino lo que queremos o esperamos que sea, de suerte que nuestras apreciaciones inmediatas resultan muchas veces equivocadas.

En la actualidad se ha vuelto tan común denigrar a los demás por cualquier motivo, sin comprobación alguna, que ya nadie puede estar seguro de conservar su buena imagen, uno de los principales derechos de todo ser humano.

De ahí la importancia de checar y rechecar, por estricta justicia, las cosas que consideramos importantes o que pudieran tener alguna consecuencia negativa para los demás, como es la divulgación de mensajes que pudieran afectar el honor o el buen nombre de alguna persona y de su familia.

Si esta es una exigencia moral para toda clase de lectores, con mayor razón lo es para los profesionales de la información, que son los comunicadores, en quienes resultan realmente imperdonables estos errores.

Javier Medina Loera es periodista.
www.javiermedinaloera.

>Cierto o falso<



Sí, son 15 años más que queremos (...) Vamos bastante bien en las charlas (...) Necesitamos tener certeza en el uso del estadio para traer grandes eventos, como una Serie del Caribe y juegos de Grandes Ligas».

ARMANDO NAVARRO/
PRESIDENTE DE CHARROS DE JALISCO



10 o 15 años creo que estaría bien (...) Por supuesto, creo que los 50 años era un absurdo». (Petición realizada por Charros de Jalisco del pasado año de operar el estadio durante ese lapso).

ISMAEL DEL TORO/
PRESIDENTE DE LA MESA
DIRECTIVA DEL CONGRESO DE ESTADO

>En Voz Alta<

>Fotonota<



>HÉCTOR PIZANO /
Deshojando la
margarita sobre
compañera de
fórmula para la
Secretaría General
del PRI.

Secretaría General

¿Quiénes serán las candidatas a la Secretaría General del PRI? Será interesante la mujer que acompañe a Héctor Pizano en la fórmula, la decisión la tomarán este miércoles y entre las candidatas están: Alhia Sánchez, secretaria general de la Red de Jóvenes en el Estado, que es de La Huerta; Rosy Ascencio, coordinadora del Distrito 3 del PRI Jalisco; Sofía García, dirigente de OEMPRI; Ximena Ruiz Uribe, regidora de Guadalajara y Juana Ceballos, diputada local y exalcaldesa.



>MARIANA FERNÁNDEZ /
Se esfuerza por seguir
en la Secretaría General
del Comité Directivo
Estatutal del PRI.

Mariana quiere seguir

El juego de fuerzas internas dentro del equipo del gobernador está en un fuerte forcejeo por la Secretaría General. Mariana Fernández quiere seguir como la número dos del PRI Jalisco y se apoya en Paco Ayón. Lo cierto es que su papel ha sido entre discreto tirándole a gris, pero la posición le permite estar en el candelero y al mismo tiempo oportunidad para buscar la diputación federal, después del descalabro que sufrió en la pasada elección.



>RUBÉN VÁZQUEZ /
Sin definir si participará
en la elección interna
para la renovación de
la dirigencia estatal del
PRI.

Indefinición de Rubén

El que está en veranos sobre su participación dentro de la elección interna del PRI es el secretario general de Movimiento Territorial en Jalisco, Rubén Vázquez, quien en los últimos dos años se ha dedicado a recorrer el estado, con encuentros con los priistas de abajo, manteniendo un discurso crítico. «Si algo lastima a nuestra militancia es la simulación y las apariencias (...) Sin militancia no hay partido», ha recalado el lagunense quien exigió al secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, sacara las manos del proceso.



LA IGUALDAD DE GÉNERO

En el Congreso del Estado, este 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, dio inicio el diplomado «Políticas Públicas en Igualdad y Derechos Humanos» a cargo de la Comisión de Igualdad de Género que preside la diputada Liliana Morones, en coordinación con la UdeG, el Instituto Jalisciense de las Mujeres, la Fiscalía, el Centro de Justicia para las Mujeres, la CEDH y la Asociación de Mujeres Académicas de la UdeG. Dicho diplomado tiene por objetivo construir políticas públicas de igualdad entre mujeres y hombres.

>Fuego Cruzado<



No se sostiene que esta medida (fotomulta) pretenda de forma alguna disminuir exceso de velocidad —ni mucho menos prevenirlo—, sino que se trata de sacarle más dinero al contribuyente por la vía indiscriminada de fotomultas, en una asociación muy poco clara con un particular experto en recaudar dinero, argumentando una política preventiva que no es tal».

GABRIEL TORRES ESPINOZA/
POLITÓLOGO



Lo que se haga para inhibir el exceso de velocidad me parece loable: nadie tiene derecho a poner en riesgo la vida de los demás (...) No acabo de entender qué es lo que defienden los que están en contra de la fotoinfracción. Un auto a exceso de velocidad es un peligro, es un arma mortal que atenta contra todos los que nos movemos en la calle, sea a pie, en bici, en moto o en auto».

DIEGO PETERSEN/
PERIODISTA

ELECCIÓN DE OMBUDSMAN

> CUQUITA RUIZ MORENO EN ENTREVISTA

SOLVENCIA MORAL, REQUISITO DE FUTURO DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS

Por | Mario Ávila

Sin importar si hay o no acuerdo para que sea el PAN, el PRI o el PRD al que le toque designar al nuevo ombudsman de Jalisco, la diputada presidente de la Comisión de Derechos Humanos en el Congreso del Estado, María del Refugio Ruiz Moreno, garantizó que el proceso se realizará con estricto apego a la legalidad y llegará el que reúna el mejor perfil para defender a los jaliscienses.

Admitió que el proceso no será como en anteriores ocasiones, con proceso turbio, en fin de semana, con el Congreso a puertas cerradas, con la convocatoria sobre las rodillas y sin examen a los aspirantes, hoy se han definido los tiempos con precisión, a finales de junio se habrá de publicar la convocatoria y durante julio se habrá de efectuar el proceso de comparecencia, evaluación y finalmente designación del nuevo titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco, que habrá de relevar a Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, que en dos períodos llegará ya a 10 años al frente del organismo.

Ser abogado, contar con una solvencia moral, tener un pleno conocimiento de lo que será su tarea y contar con el respaldo ciudadano, no necesariamente con el respaldo de personajes de la política, son algunos de los requisitos que se habrán de plantear para el proceso de elección del nuevo titular de la CEDHJ.

Ruiz Moreno, que llegó al Congreso del Estado tras una trayectoria en el campo de los derechos humanos y de lucha contra el bullying escolar, habló para los lectores de Conciencia Pública, una vez que se reveló la existencia de un acuerdo para que sea el PAN el que designe al nuevo presidente de la CEDHJ y concretamente que ya se perfila la exconsejera de la Judicatura, María del Carmen Chávez Galindo, para el cargo.

LA ENTREVISTA

—¿Le llegó la carta de las agrupaciones que exigen legalidad en la designación del nuevo ombudsman?

—Sí, claro, y la leí con mucho interés, pero no son las únicas agrupaciones que se han expresado, hay otro grupo de asociaciones que también están interesados en ver que el proceso sea limpio, transparente, apegado a derecho y a las necesidades que requiere la ciudadanía.

—¿Les garantiza que así será?

—Yo espero que sí. Yo puedo garantizar mi trabajo y probablemente el trabajo de mi fracción, vamos viendo el trabajo de los demás, pero yo estoy segurísima que los 38 diputados junto con su servidora trataremos de hacer un trabajo realmente, lo que requiere la ciudadanía, porque además esto es parte de todo lo que requiere este gobierno, esto es parte de lo que se ha trabajado dentro de esta legislatura y si queremos hablar de transparencia, de que vamos contra la corrupción y en contra de las cosas oscuras que se manejaban antes, ahora nos va a tocar demostrar en esta LXI Legislatura que tenemos la mejor de las disposiciones para hacerlo.

—¿Es mucho pedir que se apeguen a la legalidad en este nombramiento?

—No, no es mucho pedir.

—Se lo pregunto por los antecedentes de 10 y 5 años cuando se designó y después se reeligió a Álvarez Cibrián.

—Bueno, yo creo que a lo mejor les ha hecho falta a ustedes como medios de comunicación, haber investigado los procesos que se dieron, por ejemplo con los consejeros ciudadanos, que todo salió en tiempo y forma, yo no he tenido ningún problema al respecto, porque hemos tratado de hacerlo lo más transparente, estamos queriendo trabajar en una iniciativa de reforma a la Ley de la Comisión de Derechos Humanos, precisamente para dejar sentadas las bases de cuál sería el perfil real del ciudadano que nos debe de representar, queremos que verdaderamente sea una persona prepa-



La presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado, Cuquita Ruiz Moreno, indicó que será en junio cuando esté lista la convocatoria para que se registren los aspirantes a dirigir a este organismo.

rada, que sea abogado, que conozca del derecho para que nos pueda defender, que tenga el conocimiento sobre los derechos humanos y demostrarlo, tener la recomendación y el respaldo de los ciudadanos para estar ahí, no de las personas de gobierno, sino de los ciudadanos, tiene que demostrar además ser una persona moralmente solvente ya que de nada nos sirve que a lo mejor tenga muchos de estos requisitos y su solvencia moral dice mucho; tiene que pasar por un examen vinculador que lo han pedido las mismas fracciones, MC cuando se dio lo de consejeros ciudadanos y es lo más factible, lo habrán de generar las mismas universidades, que puedan involucrarse para hacer un proceso con transparencia y que además esta persona demuestre que tiene el conocimiento, si no de qué nos va a servir ahí, para aprender no.

—¿A propósito de reformas, no es un exceso la reelección, cinco más cinco años?

—La verdad ya a nivel federal serían reformas constitucionales, eso yo no lo puedo quitar, esto está en la Ley Nacional de Derechos Humanos, a nivel de los estados, yo no puedo quitar la reelección, pero que no se le olvide al ciudadano que hay reformas constitucionales en donde nos pueden quitar ese mandato cuando el ciudadano lo decida.

—¿Hay compromiso, pacto, acuerdo para que

designé el PAN?

—Cuáles compromisos, yo no sé de esos compromisos, o por lo menos yo no estoy enterada, yo se lo digo con honestidad, en mi fracción yo no he escuchado absolutamente compromisos de ninguno y además soy una persona que no me presto a compromisos, le estoy repitiendo que quiero un proceso limpio, claro, transparente y qué bueno, siempre va a dejar marcas porque a lo mejor yo quiero ser y desgraciadamente va a salir otra persona y la desgracia de esto es que siempre descalificamos, recuerde que así somos los mexicanos, que siempre descalificamos el trabajo de los demás.

—En la elección de consejeros de transparencia el proceso se atoró y cuando los partidos logran acuerdos, los nombramientos salen sin problema...

—En este momento yo no sé, yo tengo un coordinador al que respeto, respeto su trabajo y en este momento yo sería ingenua si pecara de este tipo de cosas, además no estaría tratando de hacer algo diferente. Creo que mi fracción ha demostrado, aunque hoy le salen padres a todas las leyes que ya están ahorita en función y que le han dado un cambio al estado de Jalisco, han sido parte de la fracción parlamentaria del PRI y de alguna forma puedo decirle que mi coordinador en ningún momento ha hablado de una situación así.

—¿Entonces no le toca al PAN, no designará el PAN?

—Yo no sé si le toca al PAN, al PRI o al PRD, lo único que le puedo decir es que le toca al que tenga las características para poder llegar, que no le echen la culpa a esto, mi compromiso como presidente de la Comisión de Derechos Humanos es tratar de hacer un proceso limpio, ese es mi compromiso; si por algo a lo mejor sale alguna persona que no es la que le gusta a la mayoría, qué le puedo decir.

—¿Será también una oportunidad para revisar la nómina en la CEDHJ?

—Ahí le corresponde a la misma sociedad, hay un decreto por parte del Congreso del Estado, de esta legislatura que nadie puede ganar arriba de lo que gana el gobernador, nosotros ya hicimos nuestra parte como diputados, ahora le toca a la ciudadanía exigirles a todos ellos y más al que va a representar los derechos del pueblo, que le bajen el sueldo, él va a decir que legalmente no se puede como lo pueden decir los magistrados o lo puede decir el ITEI, qué sé yo, no, esto es un asunto de moral y la moral se demuestra con hechos, no con palabras, ellos tiene que renunciar a esa nómina si verdaderamente tienen un poco de ética y si tienen el valor de decirle a la ciudadanía que vienen a servir y no a servirse, ellos son los que tienen que bajarse los sueldos, el ingreso sí está muy alto.

—¿Como luchadora social, qué opinión tiene de Álvarez Cibrián?

—No le hablaré a título personal, pero como luchadora social como muchos, yo tuve un respaldo en el tema, pero porque no era un tema absurdo, el tema que he manejado, sigo manejando y seguiré manejando, es de tratar de salvaguardar a las escuelas de la violencia, es un tema que trascendió legislativamente en el estado y en el país, es un tema que de alguna manera su servidora lo enmarcó en políticas públicas, en hacer programas especiales como «Suma por la paz», que trascendió de Jalisco a nivel nacional. Sí, yo vengo de esa lucha social y hay muchas agrupaciones que se pueden expresar igual, de alguna manera tuvimos ese empuje para poder salir adelante, pero yo de ahí no obtuve un peso, yo de ahí no obtuve ninguna canonjía, yo de ahí no obtuve ningún apoyo político o social, al contrario, yo creo que mi trabajo le daba mucho a la CEDHJ.

—¿Cuáles son los tiempos para la designación?

—Esto tendrá que salir en junio, a finales de junio estará lista la convocatoria para que en julio se vea a los aspirantes, se sometan a los exámenes que corresponden. El que vaya a ser, lo que más deseo es que sea la persona que tenga el conocimiento y el valor civil de representar a los ciudadanos.

SOCIEDAD CIVIL

> RUMBO A ELECCIÓN DE OMBUDSMAN

EXIGEN ONG QUE LA CEDHJ DEJE DE SER AGENCIA DE COLOCACIONES

Por | Mario Ávila

La elección de un verdadero ombudsman y no un simple presidente para la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, es lo que demanda Alejandra Cartagena, vicecoordinadora de Cladem Jalisco, quien a la vez exige que el organismo deje de ser una agencia de colocaciones para los políticos desempleados y sin el mínimo sentido de responsabilidad social.

«No queremos una comisión con un presupuesto de 141 millones de pesos anuales, que no sepamos en qué se gasta», expuso la activista social, quien junto con Juan Carlos Páez, académico del ITESO; Enrique González, abogado de FM4 y Alberto López, de la agrupación Tómalá, dio a conocer el contenido de una carta al Congreso del Estado, en donde le exigen a los 39 legisladores que el procedimiento para la designación del nuevo titular de la CEDHJ se realice apegado a derecho.

Enrique González, abogado de Paso Libre FM4, expuso: «Pensamos que el nuevo ombudsman debe de tener un perfil que entienda el concepto de los derechos humanos, que tenga una visión desde abajo, desde donde se conciben las luchas; pero también queremos un voto razonado de los diputados locales, queremos 39 votos como producto de un proceso de transparencia donde se justifique el porqué se está haciendo la elección de dicha persona».

Por su parte, Alberto López, con la representación de la agrupación Tómalá, planteó que en elecciones pasadas se publicó la convocatoria solo unos días antes y solo en la Zona Metropolitana de Guadalajara, evidenciando que ya se tenía previamente negociada la posición.

Y recordó: «Hace 10 años, incluso se llegó al extremo de cerrar las puertas del Congreso y se modificó la orden del día para elegir al actual presidente de la Comisión, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián; por ello hoy exigimos que los currículos, la metodología y el proceso sea público y transparente, que el proceso esté apegado a los estándares internacionales; se espera que las y los candidatos presenten un plan de trabajo donde se explique cómo se utilizarán los 141 millones de pesos del presupuesto anual y cómo enfrentarán la crisis de los derechos humanos que se vive en Jalisco, de ser elegidos».

«Demandamos que la o el candidato que sea electo, esté desvinculado de los círculos de poder político, con plena y absoluta autonomía que exige la ley y la ciudadanía», sentenció el activista social.

En su oportunidad, Juan Carlos Páez, académico del ITESO, expuso que a su juicio «la comisión se ha alejado de la ciudadanía y de las organizaciones ciudadanas, de ahí que es necesario que la comisión retome la confianza, la Comisión debe volver a un espíritu neutral donde se demuestre justicia, debe tener una visión integral, no sólo jurídica».

Los representantes de 19 organizaciones y 120 personas firmantes del documento que se envió a la sede del Poder Legislativo exigen la elección de un presidente «a la altura de nuestros derechos» y lo hacen porque advierten que desde el pasado 24 de enero se cumplieron los 5 años que establece la ley para el nombramiento del actual presidente.

Exponen que el nuevo presidente llegará a una Comisión descompuesta y reconocen que no tienen un candidato o perfil que se quiera postular. «Solo queremos un proceso que permita seleccionar el mejor perfil; por ley las y los candidatos deben de ser propuestos por una consulta pública y propuestos por la ciudadanía».

Aseguran que esta vez hay muchos más ojos vigilando el proceso, «y los diputados del Congreso de Jalisco saben que estamos en un contexto de graves violaciones a los derechos humanos, somos tercer lugar nacional de desapariciones y alerta de género; es una oportunidad para los diputados de que hagan su trabajo, que lean la ley, presenten la convocatoria y hagan la consulta; la reivindicación de los derechos humanos es una agenda política, pero no partidista; no se está pidiendo nada más que se respete los procesos que marca la ley».

En la carta entregada a cada uno de los 39 diputados el pasado 6 de marzo, los activistas plantean que «el trabajo de la CEDHJ es de suma importancia para el bienestar de



Un perfil avalado por la defensa de derechos humanos y un proceso público y transparente, y contra acuerdos cupulares de grupos y partidos políticos exigen ONG al Congreso del Estado.

LAS EXIGENCIAS DE ORGANIZACIONES CIUDADANAS

1. Que todo el proceso de elección del nuevo presidente de la CEDHJ sea transparente y con apego a la ley.
2. Que la convocatoria para la elección del nuevo presidente de la CEDHJ sea publicada oportunamente, con fechas y plazos específicos, en los 125 municipios que conforman el estado de Jalisco.
3. Que la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado de Jalisco celebre una consulta pública para allegarse de candidatos para la presidencia de la CEDHJ, tal como lo dicta la ley.
4. Que los currículos de los candidatos sean información de acceso público durante todo el proceso de la elección.
5. Que el perfil del nuevo presidente de la CEDHJ esté apegado a los estándares de calidad de un defensor de los derechos humanos que imperan a nivel internacional.
6. Que la metodología de selección del nuevo presidente de la CEDHJ se haga pública previa a la elección.
7. Que los candidatos para presidente de la CEDHJ defiendan su candidatura en comparecencias públicas.
8. Que el candidato que resulte electo sea un ciudadano efectivamente propuesto por la sociedad y que esté desvinculado de los círculos de poder político.
9. Que la sesión en la que se elija al nuevo presidente de la CEDHJ sea abierta a todo el público y que el voto de cada diputado sea visible para todos los presentes.



nuestra sociedad en estos tiempos de violencia, abuso y corrupción, particularmente en el estado de Jalisco. Por eso la elección del/la nuevo(a) presidente de la CEDHJ no debe estar manchada por intereses político-partidistas de ningún tipo, sino que tiene que estar a la altura de los retos actuales de Jalisco, México y todo el mundo».

Y advierten: «Los organismos de la sociedad civil y

ciudadanos(as) observaremos en todo momento del proceso de la elección del/la nuevo(a) presidente de la CEDHJ y ponemos a su disposición nuestro interés para asegurar que el resultado sea lo que Jalisco merece: un(a) presidente de la CEDHJ con ética, fuerza, autonomía y, sobre todo, capacidad y legitimidad para defender correctamente nuestros derechos humanos».

AURELIO NUÑO EXPLICA EL NUEVO MODELO EDUCATIVO

>PRETENDEN FORMAR EL MEXICANO DEL SIGLO XXI HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

TRES DOCUMENTOS LO SUSTENTAN:

- Los fines de la educación para el siglo XXI.
- El segundo documento es el nuevo modelo educativo.
- La ruta para la implementación de este nuevo modelo educativo.

Por | Belisario Bourjac

Una nueva sociedad pretende generar el nuevo modelo educativo cuya instrumentación iniciará durante el ciclo escolar 2018-2019 y que vendrá a hacer una transformación profunda del sistema educativo mexicano.

Dos grandes reformas educativas se han realizado en México durante los últimos cien años: la del maestro José Vasconcelos y la de Jaime Torres Bodet.

La tercera reforma está en marcha y sus primeros resultados se conocerán en diez años.

El primer paso lo dio el gobierno al regresar al Estado la rectoría de la educación y fue con la detención y destitución de la lideresa del SNTE, profesora Elba Esther Gordillo.

En Palacio Nacional, el presidente Enrique Peña Nieto presentó el nuevo modelo educativo, fruto de la Reforma Educativa, que regirá en las escuelas de todo México a partir del ciclo escolar 2018-2019.

«México convoca a los maestros, a las autoridades educativas y a los padres de familia a emprender la revolución educativa más importante en casi un siglo. No haber impulsado la transformación educativa conociendo los problemas que persisten y la urgencia de resolverlos hubiese sido irresponsable, vergonzoso e inmoral, es cierto, los frutos de este cambio tomarán tiempo, trascenderán este gobierno, de ahí la importancia de no haberlo aplazado más», destacó el presidente Enrique Peña Nieto.

«La escuela del siglo XXI será un espacio en el que las nuevas generaciones aprenderán a aprender y, a lo largo de su vida, aprenderán a reflexionar, aprenderán a discernir y a aprenderán a resolver los retos de su entorno», precisó Peña Nieto.

UNA REVOLUCIÓN EDUCATIVA: NUÑO

«En muchos aspectos se trataba de hacer una verdadera revolución educativa que nos permitirá educar para la libertad y para la creatividad», expuso el secretario Aurelio Nuño durante la presentación del documento.

El titular de la SEP presentó su reconocimiento al CIDE al aportar la metodología que desarrollaron para poder sistematizar en un documento los más de 300 mil comentarios y opiniones que se dieron sobre el modelo en las mesas de consulta.

«Gracias a ese documento que nos entregaron en diciembre y que es público, pudimos construir la versión final del nuevo modelo con la visión de todos los que participaron», explicó.

Fueron tres documentos que presentaron y que le da sustento al nuevo modelo educativo:

El primero son los *Fines de la educación para el siglo XXI* en donde se explica «qué mexicanas y mexicanos queremos formar en este nuevo siglo».

El segundo documento es, precisamente, el documento del *nuevo modelo educativo*. Y el tercer documento, siguiendo una de las recomendaciones más importantes de los foros de consulta, es la Ruta para la implementación de este nuevo modelo educativo.

«Aquí están de manera detallada los planes, los programas, los cronogramas y los tiempos para que en el ciclo escolar 2018-2019 este nuevo modelo ya esté funcionando en nuestras escuelas», dijo Aurelio Nuño.

Este nuevo modelo educativo se construye o se presenta a través de cinco grandes pilares:

El primero es el Cambio Pedagógico. En ese primer capítulo explicamos las políticas públicas que nos permitan dejar atrás una pedagogía basada y sustentada en la memorización para tener una nueva pedagogía sustentada en que los niños y los jóvenes aprendan a aprender, aprendan a razonar, aprendan a discernir, aprendan a formular hipótesis y que también se permita a los maestros generar, con su creatividad, nuevas estrategias didácticas que les permitan a los niños y a los jóvenes aprender a aprender.



El secretario de Educación, Aurelio Nuño, presentó los documentos del nuevo modelo educativo de México que iniciará en el ciclo escolar 2018-2019.

Y precisamente la semana pasada conocí al maestro Érik Rivera. Érik es un maestro de una escuela multigrado de Guanajuato, de un poblado cerca de Irapuato, y él desarrolló lo que él llama un manual de tutoría, que les permite a todos sus alumnos, tanto a los más grandes, como a los más chicos, no únicamente recordar lo que aprendieron, sino realmente entender lo que están aprendiendo en el aula.

Yo le quiero agradecer al maestro Érik y a más de 30 maestras y maestros innovadores que conocí la semana pasada y a otros que tengo mucho tiempo de conocer, como el maestro Javier, que nos acompañen y que estén aquí. Muchas gracias maestras y maestros por estar aquí con nosotros.

El segundo eje del modelo es poner a la Escuela en el Centro; lo que aquí buscamos es transformar a las escuelas en verdaderas comunidades de aprendizaje. Como lo ha hecho la maestra Guillermina Salas en la primaria *Siete de Enero*, es una de las tantas escuelas que he visitado y ahí pude ver cómo la maestra Guillermina con un plan muy acabado hace trabajar a todos sus maestros en la ruta de mejora, y también ha tenido la capacidad de involucrar a las madres y a los padres de familia en las decisiones fundamentales de esta comunidad de aprendizaje como, por ejemplo, haber verificado el que el *Programa de Escuelas al CIE* con el que mejoraron su infraestructura se llevara a cabo de manera adecuada. Muchas gracias maestra Guillermina por acompañarnos. Su escuela es un ejemplo de lo que también queremos lograr con este modelo educativo.

El tercer eje es la Formación Profesional de los Maestros. En todo el proceso educativo no hay nada más importante que las maestras y los maestros de México. Son ellos quienes están con nuestros alumnos. Son ellos quienes les van a enseñar a pensar. Son ellos quienes les van a generar el ánimo para que sus ilusiones y sus sueños se puedan convertir en una realidad.

Son las maestras y los maestros quienes inspiran a nuestras niñas y a nuestros niños. Y, por ello, aquí el objetivo es uno solo: que la carrera profesional de los maestros se pueda hacer única y exclusivamente a partir de su mérito. Y a partir de su



El presidente Enrique Peña Nieto destacó que este nuevo modelo pone a México en la ruta correcta para tener mejores maestros, mejores escuelas y mejores contenidos educativos en beneficio de los mexicanos.

esfuerzo.

En los recorridos que he hecho por el país tuve la oportunidad, en el estado de Guerrero, de conocer a dos jóvenes maestros. Tan jóvenes que apenas hace unos meses seguían siendo estudiantes normalistas: el maestro Francisco y el maestro David, ambos, al igual que muchos de sus compañeros en un principio tenían dudas de la Reforma Educativa.

Tenían dudas de la evaluación, sin embargo, después de mucho diálogo, ellos al igual que muchos de sus compañeros decidieron dar un paso fundamental.

Decidieron construir su carrera profesional como maestros a partir del mérito y del esfuerzo. Cuando estuve con ellos en Guerrero, el maestro Francisco me platicó que su abuelo fue maestro y que su padre también es maestro. Pero que su abuelo le había heredado la plaza a su papá. Y que su papá ya no se la pudo heredar a él por la reforma.

Sin embargo, él se sentía mucho más orgulloso de haberse ganado esa plaza mostrando su conocimiento y su mérito.

El maestro Francisco es egresado de la Escuela Normal de Iguala. Gracias maestro por estar hoy aquí con nosotros.

Y por supuesto, el maestro David, quien es egresado de la Escuela Normal Rural *Isidro Burgos* de Ayotzinapa.

Y que también en ese encuentro en Guerrero me dijo: «Antes nos veíamos como enemigos. Hoy vamos juntos, porque juntos podemos lograr grandes cosas». Gracias David por estar hoy aquí con nosotros.

El cuarto eje del modelo es la Equidad y la Inclusión. El objetivo es que todas las niñas y los niños, independientemente de si tienen alguna condición de discapacidad, de desventaja económica, de origen étnico, de género, es decir, que no haya ninguna condición que los deje fuera de una educación de calidad.

El objetivo es que podamos construir escuelas inclusivas en las que todos los niños y las niñas de México puedan recibir una educación de calidad.

Escuelas inclusivas como la que logró construir la maestra



Bernarda. La maestra Bernarda logró construir en la escuela *Agustín Rivera* un ejemplo de una escuela verdaderamente inclusiva.

Esta escuela no únicamente era la escuela con el desempeño más bajo académicamente hasta hace unos años, sino que además hoy es una de las escuelas con el mejor desempeño académico de la Ciudad de México, pero no solo eso, lo más importante es que logró construir una comunidad en la que aprenden y conviven juntos niños y niñas con discapacidad, niños indígenas migrantes, particularmente triquis del estado de Oaxaca.

Y, por supuesto, niños de otras nacionalidades, particularmente de China. Y todos juntos reciben una educación de calidad y conviven de manera armónica. «Muchas gracias maestra Bernarda por estar aquí. Su escuela es un ejemplo de lo que queremos construir con este modelo educativo. Muchas gracias.

Y, por último, el quinto eje la Nueva Gobernanza Educativa, que no es otra cosa más que poner los elementos de todos los que tenemos una responsabilidad en el sistema educativo para podernos coordinar de manera adecuada.

Y que estas historias que hoy son reales, pero que todavía siguen siendo muy pocas las podamos llevar, las podamos hacer llegar a todos los rincones de nuestro sistema educativo.

Señor Presidente de la República, señoras y señores, este nuevo modelo educativo nos da una ruta muy clara de qué es lo que tenemos que hacer para transformar de fondo a nuestro sistema educativo.

Es una ruta que, como usted ha dicho señor presidente, no permite concesiones políticas. Y no permite concesiones políticas porque estamos hablando de lo más valioso que tiene nuestro país, que los sueños y los anhelos de las niñas y de los jóvenes de hoy se conviertan en realidad el mañana.

No acepta concesiones porque estamos hablando del futuro de lo más grande que tenemos: nuestro muy querido México.



LA REFORMA DE VASCONCELOS

El maestro José Vasconcelos fue el primer titular de la Secretaría de Educación Pública en México de 1921 a 1924.

Se le reconoce que cuando fue titular de la Secretaría de Educación realizó una de las más grandes reformas educativas y culturales en México e Iberoamérica en la primera mitad del siglo XX. El oaxaqueño impulsó la educación popular y fue su idea central «hacer de la escuela una casa del pueblo y del maestro un líder de la comunidad».

El historiador Daniel Cosío Villegas sobre la trascendencia de su obra, escribió: «Vasconcelos personifica entonces las aspiraciones educativas de la Revolución: reunía las condiciones excepcionales para inaugurar esa era de verdadero y grandioso renacimiento espiritual de México».

Organizó la Secretaría de Educación en tres departamentos: Escolar, de Bellas Artes y de Bibliotecas y Archivos, de igual forma impulsó la educación popular, creó bibliotecas y celebró con gran éxito la primera Exposición del Libro en el Palacio de Minería.

Estableció las escuelas rurales en el campo con el fin de unificar el país culturalmente, entre ellas destacan las Casas del Pueblo (la escuela rural) que convocaron a las comunidades a un esfuerzo de alfabetización, instrucción de diversas habilidades y conocimientos y de un desarrollo de la vida social, mejorando las técnicas de producción, formando con sus propios medios a los maestros rurales, quienes dieron vida a las misiones culturales instituidas en 1923.

A cien años de su paso por las Secretaría de Educación, es notable la labor que realizó para erradicar el analfabetismo y que hoy prácticamente está erradicado de México.



JAIME TORRES BODET, EL REFORMISTA

Uno de los principales de sus legados fue la gran reforma educativa que promovió en 1946, un gran documento que precisó el deber ser de la educación ilustrada, laica, basada en la ciencia y escindida de credos religiosos, que suprimió de igual forma el carácter socialista que tanto polarizó en aquella época.

El académico José Woldenberg destacó una cita de este notable intelectual, escritor y poeta mexicano: «La escuela no debe ser ni un anexo clandestino del templo ni un revólver deliberadamente apuntando hacia la autenticidad de la fe. Nuestras aulas han de enseñar a vivir, sin odio para la religión que las familias profesan, pero sin complicidad con los fanatismos que cualquier religión intente suscitar en las nuevas generaciones.

Es reconocido por ser de los precursores de la gran reforma al artículo tercero de la Constitución de 1946, que promovió la unidad de los mexicanos en un clima de división.

A Torres Bodet le debemos el libro de texto gratuito que concentró la riqueza cultural del país.

Su esfuerzo se encaminó de hacer la educación accesible a todos los mexicanos. Ningún niño se le debe dejar de aprender a leer y escribir, quedar sin escuela.

- La obra de Torres Bodet:
- Promovió la Campaña Nacional Contra el Analfabetismo (1944-1946).
 - Estableció el Comité Federal del Programa de Construcción de Escuelas (1945).
 - Fundó el Instituto Nacional de Capacitación del Magisterio.
 - Construyó la Escuela Normal para Maestros, la Escuela Normal Superior y el Conservatorio Nacional en la Ciudad de México.
 - Fundó la Comisión Nacional de Libro de Texto Gratuito.
 - Promovió la construcción del Museo Nacional de Antropología e Historia.



LOS CINCO EJES DEL NUEVO MODELO

Se trata de reorganizar el sistema educativo en cinco ejes:

1) PLANTEAMIENTO CURRICULAR:

Se trata de que los niños aprendan a aprender, que desarrollen habilidades socioemocionales, el fortalecimiento de la educación artística y física; es otorgar autonomía a las escuelas para adaptar los contenidos educativos a las necesidades y contextos de sus estudiantes.

2) LA ESCUELA AL CENTRO DEL SISTEMA EDUCATIVO:

Se trata de que la escuela tenga maestros y directivos fortalecidos, con liderazgo, con trabajo colegiado, que tengan menos carga administrativa, escuelas con presupuesto propio, infraestructura digna, acceso a las tecnologías de la información.

3) FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE:

Donde se busca tener mejores maestros que tengan formación inicial y continua. Que los méritos sean los que lleven a los profesores a mejores puestos y a la excelencia de sus alumnos.

4) INCLUSIÓN Y EQUIDAD:

El objetivo aquí es eliminar barreras; que todos los estudiantes, independientemente de su lengua materna, origen étnico, género, condición socioeconómica, discapacidad o aptitudes sobresalientes, cuenten con oportunidades efectivas para el desarrollo de sus capacidades; becas exclusivamente para quienes lo necesiten.

5) GOBERNANZA DEL SISTEMA EDUCATIVO:

Es la participación del gobierno federal, las autoridades educativas locales, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), sindicato, escuela, docentes, padres de familia y sociedad en general en el proceso educativo y la coordinación entre ellos.

MOVILIDAD ZMG

> CAMINO A LA MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO

HUGO HIGAREDA: VA SOBRE RUEDAS EL PROYECTO DE LA RUTA-EMPRESA

Por | Mario Ávila

La transformación del sistema de hombre-camión por el de ruta-empresa, es solo una parte mínima del cambio radical que de fondo habrá de impactar en los próximos meses en el nuevo modelo de transporte público y que por cierto marcha sobre ruedas y se habrá de implementar en su primera etapa, antes del plazo que el gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval, concedió al secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda, y que se vence el próximo 7 de mayo.

Ya no existirán las más de 250 rutas que hoy conocemos, trazadas por las calles de la Zona Metropolitana, en su lugar se implementarán 18 corredores de movilidad o líneas troncales y se habilitarán para cada una de ellas, rutas alimentadoras y algunas rutas complementarias para llegar a todos los rincones del área metropolitana.

Ya no será solo la Alianza de Camioneros de Jalisco la que represente al grupo de transporte privado, sino que ahora se ha repartido «el pastel» y se ha dado ingreso a nuevos inversionistas que serán igual de importantes que la empresa de permisionarios creada antes de la mitad del siglo pasado a iniciativa de Clodomiro Martínez Hernández y con el apoyo del entonces alcalde de Guadalajara, Heliodoro Hernández Loza.

Ya no se disputará como cada año por el aumento al precio del pasaje, hoy tendrá un punto de partida de 9.20 pesos y de ahí en adelante los incrementos se concederán de manera automática, previo análisis de costos del servicio e insumos.

Ya no será la misma problemática de accidentes fatales en los que participa el transporte público, debido a que no habrá competencia por el pasaje y con la implementación del sistema de pago con tarjeta electrónica, el chofer se concretará a conducir adecuadamente y abrir y cerrar las puertas de la unidad.

Ya no habrá incertidumbre en los recorridos de las unidades, toda vez que la tecnología llegará a los usuarios y mediante una aplicación podrán ver en su teléfono en dónde se encuentra la unidad más cercana y en cuánto tiempo pasará por donde él se encuentra.

Ya no habrá la misma incidencia de asaltos a los choferes del transporte público, a consecuencia de que no habrán de manejar dinero en efectivo.

Ya no habrá un elevado número de quejas por maltrato de los choferes, una vez que se realizará una purga para dejar sólo a los mejores, se intensificarán los cursos de capacitación para brindar un buen trato al pasaje y se incrementarán sustancialmente sus ingresos, hasta que rondan por los 9 mil pesos mensuales y aproximadamente el 30% de los operadores serán mujeres.

Estos son en esencia algunos de los cambios más significativos en el nuevo modelo de transporte, al que solo se le puede reprochar, entre otros temas, que se ponga en marcha ya casi en la recta final del sexenio, es decir, cuando ya va avanzado el último tercio del gobierno de Aristóteles Sandoval y ello dificultará su aplicación total e integral.

También se puede censurar la nula transparencia en la asignación de casi 2 mil nuevas concesiones de transporte público; el apoyo oficial evidente para que las nuevas empresas del transporte público firmen sus contratos colectivos de trabajo especialmente con la CTM; la condición de comprar las nuevas unidades a gas natural a la empresa Dina, propiedad del político del PRI Omar Raymundo Gómez Flores y la extinción no solo de la empresa paraestatal Sistecozome, sino del modelo de transporte subrogado que llegó a representar más de la mitad del



El presidente de la Alianza de Camioneros, Hugo Higareda, asevera que el modelo ruta-empresa representa un cambio radical del transporte público en Jalisco y que habrá de implementar antes del plazo que el gobernador Aristóteles Sandoval dio.

Ya no será solo la Alianza de Camioneros de Jalisco la que represente al grupo de transporte privado, sino que ahora se ha repartido «el pastel» y se ha dado ingreso a nuevos inversionistas que serán igual de importantes que la empresa de permisionarios creada antes de la mitad del siglo pasado a iniciativa de Clodomiro Martínez Hernández y con el apoyo del entonces alcalde de Guadalajara, Heliodoro Hernández Loza.

total del transporte público en la ZMG con más de 2 mil unidades.

LA ALIANZA: PERIBÚS Y TRES CORREDORES

Hugo Higareda, presidente de la Alianza de Camioneros de Jalisco, reconoce que han estado trabajando para participar en las convocatorias (licitación) de 9 de los 18 corredores de movilidad que habrán de operar en la metrópoli, sin embargo, al parecer han admitido un nuevo reparto del «pastel» con la incorporación de nuevos empresarios en el servicio del transporte público y se limitan a quedarse solo con la participación que tienen en el Macrobús, las empresas del transporte de características especiales, lo que será el Peribús, que por cierto moverá al doble del pasaje que a diario usará la Línea Tres del Tren Ligero y tres de las 18 líneas troncales o corredores de movilidad.

Esto lo dijo el propio Hugo Higareda sobre su participación en las licitaciones de los corredores de movilidad: «Estamos esperando, no queremos comprometernos a más de tres, para cumplir en el tiempo, entre ellas el Co-

redor Artesanos completo con todo y las alimentadoras».

Sobre la inversión que hará en cada corredor, expuso: «Si lo calculamos así sin financiamiento lo que costaría un corredor, si todo lo pagáramos de contado estaríamos hablando de alrededor de 250 millones de pesos, obviamente estamos apoyados de financiamiento».

En el tema de la depuración de choferes dijo: «Sabemos que para que el modelo ruta-empresa genere el nivel de calidad que el usuario y la sociedad espera, necesitamos tener conductores de excelente calidad, lo primero que vamos a hacer es generar la mejor oferta de trabajo, si queremos a los mejores conductores, con un nivel de capacitación que supere lo que marca la ley».

«Sí vamos a hacer una selección en función del historial y del expediente de cada uno para escoger a los mejores conductores, someterlos a una capacitación adicional, sobre todo en el área de calidad en el servicio y darles una oferta de trabajo excelente, mejor sueldo, las prestaciones de ley nos van a quedar cortas, tenemos que excedernos, queremos al mejor conductor; eso es lo que estamos haciendo, vamos a definir un nuevo Contrato

NIEGA CTM LUCHA SINDICAL

Juan Huerta, representante de la CTM en el gremio camionero, expuso: «Finalmente el Sistecozome se extingue y con él se extingue su sindicato, queremos aclarar que no tenemos ninguna lucha con ninguna central obrera hermana, a final de cuentas las nuevas rutas-empresa tendrán la facultad y la decisión de afiliarse o acercarse a cualquier sindicato y será un tema que en su momento habrá de resolver el Tribunal Laboral competente si es que hay alguna problemática, esperemos que no haya ninguna y si algún grupo de empresarios determina afiliarse a la CTM con gusto lo aceptaremos».

GAS NATURAL DARÁ AHORRO DE 40%

Juan Antonio Flores representa a la empresa Autotransporte Guadalajara-El Salto, Puente Grande-Santa Fe, la empresa fue fundada como cooperativa desde hace 77 años, en 1981 se convirtió en S.A. de C.V. y desde 2004 se manejan por acciones y ya no existe la figura hombre-camión. «Fuimos la primera empresa de inversión de capital privado en incursionar en el tema de autobuses de gas natural y establecimos la primera estación de gas en abril de hace 4 años; el ahorro es del 40% actualmente comparando el precio del gas natural con el diesel; hay autobuses que te dan de entre 2.1 hasta 3.5 kilómetros por metro cúbico dependiendo la unidad, el tamaño y los motores que tengan las unidades».

AGILIZAN EL CORREDOR LÓPEZ MATEOS

El empresario Ricardo Verdín plantea: «Estamos concursando en este corredor luego de que logramos integrarnos empresas con antigüedad de más de 60 años, Autobuses Santa Anita, Autobuses Tlajomulco, Servicio Villegas, Autobuses Santa Cruz de las Flores y todos ahora ya estamos operando como River Multimodal, hemos avanzado y vamos por el corredor López Mateos, 5 rutas alimentadoras y alguna ruta complementaria. La Troncal es desde Las Cuatas hasta Aviación y Antiguo Camino a Tesistán, son 46 kilómetros. Ya tenemos 18 unidades a gas natural, pero necesitarían 69 para prestar bien el servicio. Nosotros tenemos más de 10 años firmados los contratos colectivos de todas las empresas con la CTM que es la que siempre nos ha representado».

SUBROGATARIOS QUIEREN EL CORREDOR SOLIDARIDAD

Javier Campos, presidente del Frente de Subrogatarios de Sistecozome, comentó también que ya están preparados para concursar. «Desde el 81 ya tenemos nuestra propia estación, ya tenemos corredores de encierro, tenemos una estructura administrativa y estamos listos para lo que exige la autoridad; todavía no sale a licitación del Corredor Solidaridad, pero ya estamos preparados, estamos en espera de eso. En Lázaro Cárdenas, la ruta 646 ya está en pláticas con las empresas involucradas, la 603 B del corredor Artesanos ya está en pláticas; En el frente están ya involucradas las rutas 602, 605, 608, 610, 612, 616, 643 de esas ya estamos al 70-80% para integrarse a la ruta-empresa, se tratará de atender rutas complementarias».



En mes y medio llegan los nuevos camiones con los que empezarán a sustituir las viejas unidades y que tendrán toda la tecnología a bordo como el pago electrónico, cámaras, GPS conectados al centro de control y todo lo que implica la norma técnica.

Colectivo de Trabajo con las nuevas ruta-empresa y las sociedades mercantiles que ganaron los concursos para que el contrato colectivo que hagamos, sea completamente diferente», planteó.

EL CORREDOR ARTESANOS

Al hablar de los detalles de lo que será el primer corredor de movilidad en entrar en operación, Hugo Higareda reveló sobre el Corredor Artesanos: «Es una ruta troncal de 19 kilómetros en donde trabajaremos con 37 unidades de gas natural, con dos rutas alimentadoras, de 10 y 17 unidades respectivamente que podrán ser gas o diésel».

La capacidad de las 37 unidades es de alrededor de 34 pasajeros sentados y 80 en el tope con los parados, «pero estamos pensando en generar frecuencias para que no se exceda de 60 pasajeros para su comodidad; se trata de unidades de 10.40 metros de longitud en las que se moverá alrededor de 20 mil usuarios diarios en el corredor completo, incluyendo su sistema alimentador; el tiempo de recorrido será de 35 minutos en un solo sentido y en hora promedio, pero se puede extender a 10 minutos más por cuestiones de tráfico».

Las nuevas unidades a gas natural también cuentan con lo que obliga la norma técnica, las condiciones de seguridad para la certificación como los GPS, cámaras y una señalización adicional, un paquete de acceso universal como letreros en braille, señales auditivas diferentes, todo con un enfoque a que sea universal el uso.

El total de conductores en esta primera etapa es de 100 y con operadores de respaldo, ya que una de las ofertas para el usuario es la certeza de que el camión habrá de pasar a la hora en la que debe pasar y para eso debemos tener el número de unidades y de operadores suficiente para tener respaldo en caso de que una unidad sufra una falla mecánica.

Reveló que en mes y medio llegan los camiones y ya

tendrán toda la tecnología a bordo como el pago electrónico, cámaras, GPS conectados al centro de control y todo lo que implica la norma técnica, «realmente tenemos que trabajar en muchos frentes, la reconstrucción de choferes, capacitación, imagen de las unidades, centro de control, información al usuario, en las aplicaciones de teléfono para darle certeza al usuario, en la norma técnica que implica mucha tecnología, en la norma de calidad que realmente es lo que más nos está llevando en tiempo ya que implica hasta una estructura organizacional diferente, en la adecuación de los patios... en síntesis, realmente es un proyecto muy ambicioso».

Comentó que el Corredor Artesanos anda en un 50% en promedio, ya después de la primera troncal vendrán muchas complementarias también, y luego vendrán otros fallos de otras empresas que espera que sea el mayor número posible. Es decir, ante el plazo de puesta en marcha del modelo ruta-empresa para el 7 de mayo, Hugo Higareda no tiene duda de que la troncal Artesanos ya estará funcionando, incluso antes de que se venza el plazo.

No sabemos —abundó sobre lo que las distinguirá—, si la diferencia será un color, un diseño, estamos trabajando con la Secretaría de Movilidad para definirlo; pero sí necesitamos que el usuario distinga el nuevo modelo de ruta-empresa con una imagen diferente.

En el tema de la inversión, comentó: «Estamos apoyándonos con las financieras de las armadoras trabajando desde hace 2 años con Nafinsa y el apoyo de tres instituciones de la banca comercial, este proyecto no nació en diciembre, estamos trabajando con él desde hace varios meses».

Para resolver el tema del suministro de gas natural, el dirigente de Alianza de Camioneros de Jalisco expuso: «Además de la estación de Juan Antonio en El Salto, nosotros tenemos una estación virtual, es decir, llega un camión, una pipa, se conecta a nuestra estación y de ahí cargan a los camiones, el suministro hoy no tiene proble-

ma, una estación virtual es fácilmente instalable en cuatro o cinco meses y solo se requiere de alrededor de 10 millones de pesos; aunque si se trata de una estación conectada al ducto, dependiendo del costo del terreno, pero a lo mejor estamos hablando de 30 o 35 millones, nosotros tenemos un terreno en Huentitán y otro en el otro extremo de la ruta.

Hugo Higareda habló también de la infraestructura que se requiere para que operen los corredores: «En los concursos dice la convocatoria que hay una oferta del propio gobierno para tener señalización y se comprometen a colocar toda la infraestructura, todo lo que les compete a ellos, desconozco el avance pero seguramente están contemplando cumplir con el plazo; el mayor reto es colocar la señalización, creo que seguramente lo prevén, por ejemplo cada parada, normalmente estaría cada 300 metros, pero se está haciendo un recorrido físico porque cada ruta es diferente, se tiene un estudio y datos de dónde se sube y baja la gente, entonces se puede hacer algo muy certero, podrá haber paradas cada 100 metros o cada 400 metros, pero la idea es que sea lo que requiere el usuario, no un estándar. Nosotros ya les pasamos algunos datos, pero ellos están haciendo un estudio en campo para determinar cuál es lo ideal».

Explicó por qué el servicio no se prestará con unidades de piso bajo: «No estamos preparados en la ciudad, dependemos mucho de los pisos y del clima, hoy, por ejemplo, el Macrobús cuando hay lluvia fuerte lo tenemos que detener y estamos hablando de una plataforma a un metro y aun así se tiene que parar el servicio; si tuviéramos otro clima o una infraestructura vial diferente, podríamos hablar de piso bajo».

Finalmente, Hugo Higareda sentenció: «Al gobierno, más que un llamado, Alianza lanza un: aquí estamos con nuestra parte, sabemos que el gobierno está atendiendo la parte que le corresponde y vamos a cumplir».

PRESENTA LIBRO

> LUCÍA PÉREZ CAMARENA

«LA AVENTURA DE LA VIDA, RELATOS DE UNA MUJER EN LA POLÍTICA»



«Este libro lo escribí por la necesidad de compartir las vivencias con otras personas, sobre todo con los jóvenes, con las mujeres, con todos», expresó Lucía Pérez Camarena al presentar su libro.

Por | Diego Morales

«La aventura de la vida, relatos de una mujer en la política», es el título del libro que presentó la regidora del Partido Acción Nacional en San Pedro Tlaquepaque, Lucía Pérez Camarena, en donde a modo de anécdota, relata las vivencias que ha tenido en su paso por la vida pública en el país.

«Este libro lo escribí por la necesidad de compartir las vivencias con otras personas, sobre todo con los jóvenes, con las mujeres, con todos. El libro sintetiza anécdotas, experiencias, que no pretendo vanagloriarme con ello, sino por el contrario, aceptar todas mis limitaciones, errores y defectos, pero compartir que a pesar de ello se pueden lograr cosas, se pueden realizar metas, se pueden cumplir sueños».

Consciente del momento difícil que vive el país, Pérez Camarena hace un llamado a salir de la zona de confort para enfrentar la situación y que vuelva la esperanza a la sociedad mexicana.

«Vivimos un momento retador para nuestro país, nos reta a ser mejores ciudadanos, mejores políticos, mejores personas desde la trinchera donde cada quien estemos. Nos reta a dejar a un lado prácticas de corrupción, para todos, políticos, ciudadanos y empresarios. Nos reta para enfrentar con valentía y optimismo, con esperanza, los momentos que vivimos, donde desgraciadamente en nuestro país sigue habiendo hambre y desigualdad, donde no todos tienen la posibilidad de comer tres veces al día. Nos reta a salir de nuestra zona de confort y salir a conquistar nuestros sueños».

El principal propósito de esta obra es abonar un granito de arena para que la sociedad se atreva a cambiar su entorno y haya esperanza para los sectores más vulnerables.

«Con estas vivencias me interesa mucho que los jóvenes vean que en la vida se pueden abanderar causas, que se puede trabajar por el bien común, ya sea desde el ámbito laboral, social, cultural o político, desde los partidos, organizaciones de la sociedad civil, desde la universidad, desde

la casa, desde la familia, los espacios donde cada quien nos encontremos. Ojalá que logre este propósito y que realmente nos atrevamos a cambiar, primero en lo personal, con nosotros mismos y luego en nuestro alrededor, no tengamos miedo de ir por lo que anhelamos, de levantar la voz por los que no pueden hacerlo, no seamos indiferentes, seamos luz de esperanza y optimismo, compartamos entusiasmo a las personas que han perdido la fe hasta en ellos mismos, a quienes se sienten solos y viven con desesperanza, que sienten que no tienen futuro».

Así, la regidora de San Pedro Tlaquepaque hizo la invitación a todos los presentes y a aquellos que lean el libro a pensar positivamente y a vivir, cada quien desde su trinchera y a su modo, la aventura de su vida.

«Cuando la vida te cimbra y Dios te da una segunda oportunidad no puedes más que voltear a tu alrededor y agradecer por todas las oportunidades que has tenido, abrazar a las personas que amas y servir a los demás. A quien comparte este sentimiento conmigo, ha tenido lucha, pero ha tenido oportunidades, no puedes quedarte indiferente esperando que te resuelvan la vida. El impulso y respuesta está en el interior, solo que es preciso escucharlo. Nuestros pensamientos son poderosos, si todos pensamos de manera positiva veríamos los resultados en nuestra vida y de quienes nos rodean, hagámoslo y veamos cambios grandes».

Agrega: «Espero que estas vivencias y anécdotas sean pretexto para que descubran su vocación y su llamado, los propósitos, lo que le da sentido a su vida. Hay que retomar aquello que hemos cargado, esa decisión que por miedo no se toma, la vida es corta, no hay que perder tiempo en lo que nos aleja de la misión. Invito a dejar la apatía y la indiferencia y atreverse a vivir la aventura de tu vida», puntualizó.

En el evento que se llevó a cabo en el Museo Pantaleón Panduro, la acompañaron en el presidium la diputada federal de Acción Nacional, Cecilia Romero, el comunicador Alfonso Javier Márquez y la activista social Marcela Páramo.

OPINIÓN



Por | Juan
Alberto
Salinas

{ ALDEA GLOBAL }

¿DOBLE GOBIERNO?

En los últimos días se ha cuestionado que en Estados Unidos puede existir un Deep State que Donald Trump no controla y sabotea las políticas de la Casa Blanca al realizar filtraciones a medios. La incompetencia disimulada en la atribución a una abstracción.

La premisa de los Deep States o Estados profundos es que existe un aparato burocrático en materia de seguridad que controla los procesos políticos en la toma de decisiones. Esto ocurre en países militarizados con un débil andamiaje institucional. Estados Unidos, más que caer en una categoría de este tipo, demuestra una falta de coordinación interinstitucional de proporciones mayúsculas.

Hay una teoría expuesta por Walter Bagehot en el siglo XIX en el que distinguía dos tipos de instituciones establecidas constitucionalmente: las eficaces y las dignificantes. Las primeras son las que se encargan de hacer que el aparato burocrático funcione y el gobierno realice las actividades elementales. Las segundas se encargan de dar legitimidad al proceso político. El británico lo hizo pensando en una evolución en el ejercicio del poder público al transitar de un monarca a las instituciones. Para él, las instituciones dignificantes eran la monarquía y la Cámara de los Lores; mientras que las eficientes eran la Cámara de los Comunes, el Gabinete y el Primer Ministro.

En el 2014, Michael J. Glennon publicó su libro Seguridad nacional y doble gobierno implementando la teoría de Bagehot a la ingeniería constitucional estadounidense. El producto es convincente en materia de seguridad nacional al señalar que las instituciones creadas por Truman después de la Segunda Guerra Mundial mantienen una autonomía, independientemente del partido que gobierne. Si uno observa, por ejemplo, George W. Bush y Barack Obama mantuvieron un número importante de programas como los ataques selectivos con drones. Sin embargo, además de los círculos de inteligencia y seguridad nacional, hoy podemos observar que la resistencia interinstitucional se encuentra en otros espacios de la administración pública.

Simplemente es necesario observar los contrastes como el que vivió nuestro país con la declaración del Secretario de Seguridad Interior, John Kelly, en su visita a México cuando señaló que no se harían operativos militares en materia migratoria. Momentos antes, Donald Trump señaló que los operativos se estaban realizando militarmente. Para corregir la plana, Sean Spicer, vocero de la Casa Blanca, tuvo que señalar bajo el cliché: «lo que el presidente quiso decir».

Así como este caso, hay otros ejemplos en los que ha generado incertidumbre. Por ejemplo, el discurso del senador John McCain (R-AZ.) en la Conferencia de Seguridad de Múnich el pasado mes de febrero. En ella, el republicano mencionó los valores promovidos durante décadas por Estados Unidos y nombró a una serie de funcionarios que coincidían con una visión —en la lista estuvo ausente el presidente, pero sí mencionó a los principales funcionarios en materia de seguridad y diplomacia.

En la parte opuesta, no perdamos de vista que el canciller mexicano, Luis Videgaray, viajó a Washington para reunirse con Kushner, asesor y yerno del presidente, pero no se notificó al Departamento de Estado.

Difícilmente podría configurarse el concepto de un Estado profundo con nuestro vecino del norte, pero sí existe una evidente incompetencia que se demuestra con la falta de coordinación interinstitucional. Esta realidad genera incertidumbre porque Estados Unidos no habla con una voz y se ha demostrado en reiteradas ocasiones que hay más de una dirección en el Ejecutivo estadounidense.

La pregunta es: ¿A qué voz escuchamos?

**DIFÍCILMENTE
PODRÍA CON-
FIGURARSE EL
CONCEPTO DE UN
ESTADO PROFUN-
DO CON NUESTRO
VECINO DEL NOR-
TE, PERO SÍ EXIS-
TE UNA EVIDENTE
INCOMPETENCIA
QUE SE DEMUES-
TRA CON LA FALTA
DE COORDINACIÓN
INTERINSTITUCIO-
NAL.**

OPINIÓN



Por | Jonadab
Martínez

MÁS DE 16 MIL MUERTES AL AÑO POR ACCIDENTES VIALES

LEY DE SEGURIDAD VIAL

Para conocer y sensibilizarnos de la importancia de la Seguridad Vial en nuestro país, es importante conocer algunos números que nos apenas informar pero que reflejan lo deficientes que hemos sido para atender un problema de salud pública en México.

Hoy, en México tenemos aproximadamente 400 mil accidentes viales, de los cuales más de 17 mil son en vías federales y cerca de 380 mil en zonas urbanas y suburbanas.

De estos accidentes viales resultan más de 122 mil heridos, de los cuales más de 26 mil sufren lesiones graves o que ponen en riesgo la muerte.

Tenemos más de 16 mil funerales por accidentes viales al año. Según los números del Observatorio Nacional de Lesiones, administrado por el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (Conapra), la escala en fallecimientos pone al peatón como el sector más vulnerable, y luego al automovilista, motociclista, etcétera.

Con estos ligeros, pero duros datos, podemos darnos cuenta del gran problema que vive nuestro país. Considerando los datos oficiales actualizados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) arrojan que, de enero a noviembre del año 2016, se han registrado 18 mil 915 casos de homicidio doloso en nuestro país.

Es decir, el número de fallecimientos por homicidio y por accidentes viales son casi los mismos, sin embargo, es notable la inversión que se ha hecho para prevenir la violencia, dismantelar a los grupos de la delincuencia organizada; en contraste, no hay acciones concretas para reducir el número de muertos por hechos de tránsito. ¿Acaso la vida o la muerte tiene valor o diferencia? ¿La manera de morir, es significativa para diferenciar cuáles se pueden prevenir o no?

Está comprobado que el 90% de los accidentes viales es prevenible, no obstante, no se atiende con seriedad este problema en México.

Por eso, desde el ámbito de mi competencia, estoy convocando a todos y todas, ONG, a las diversas cámaras empresariales, a los grupos organizados y participativos, a la sociedad en general, con mayor atención a quienes han sido víctimas de un accidente vial, directa o indirectamente, y a quien guste participar, en la elaboración de la Ley de Seguridad Vial.

No intento ni inventaré el hilo negro, mi propuesta versa en atender lo que México debió poner atención desde hace muchos años, como piso, el cumplimiento de la resolución 64/255, del 1 de marzo de 2010, de la Asamblea General de las Naciones Unidas que proclamó el periodo 2011-2020 como «Decenio de Acción para la Seguridad Vial», con el objetivo de estabilizar y posteriormente reducir las cifras previstas de víctimas mortales en accidentes de tránsito en todo el mundo, aumentando las actividades para tal fin en los planos nacional, regional y mundial. Asimismo, el 6 de junio del 2011 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Estrategia Nacional de Seguridad Vial 2011-2020, con el propósito de contribuir a reducir lesiones, discapacidades y muertes por accidentes de tránsito en la red carretera federal y vialidades urbanas de nuestro país, y que lamentablemente no se ha cumplido por parte del gobierno federal.

Adicionalmente, en el apartado 1.1.4 «Seguridad» del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2013-2018, se contempla la necesidad de mejorar la seguridad de la infraestructura del transporte. Así, el Objetivo 1 del programa fue «Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo de la económico y social», y el objetivo 3 fue «generar condiciones para una movilidad de personas integral, ágil, segura, sustentable e incluyente, que incremente la calidad de vida», estableciendo estrategias y líneas de acción para lograr esos objetivos.

Al margen de lo anterior, convoqué a diversas autoridades a nivel nacional y se inició el trabajo con el Grupo de Coordinación para la Seguridad Vial en Carreteras y Vialidades Urbanas (GCSVCVU), encabezado por el Instituto Mexicano del Transporte (IMT) con el propósito de contribuir más eficazmente al logro de los objetivos del Programa Sectorial y conforme a la Estrategia Nacional de Seguridad Vial.

Me siento muy contento por el interés que mostró el gobierno federal, ya que asistieron directivos y funcionarios de alto nivel, representando a la Secretaría de Turismo (Ángeles Verdes), Secretaría de Gobernación (Policía Federal), Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Salud (CONAPRA), Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, así como de varios diputados federales interesados en este tema.

TENEMOS MÁS DE 16 MIL FUNERALES POR ACCIDENTES VIALES AL AÑO. SEGÚN LOS NÚMEROS DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE LESIONES, ADMINISTRADO POR EL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES (CONAPRA), LA ESCALA EN FALLECIMIENTOS PONE AL PEATÓN COMO EL SECTOR MÁS VULNERABLE, Y LUEGO AL AUTOMOVILISTA, MOTOCICLISTA, ETCÉTERA.



La Comisión Especial de Movilidad de la Cámara Baja trabaja para crear el ordenamiento federal en materia de Seguridad Vial del que se carece en México.

La Comisión Especial de Movilidad, que me honro en presidir, en virtud de la importancia que representa la emisión de un ordenamiento federal en materia de Seguridad Vial, concluyó esta reunión, con objetivos claros, con un calendario de objetivos y su cumplimiento, así como el compromiso de todos los actores a fin de concluir lo más rápido posible en este documento legislativo.

Diputado federal
@jonadabmartinez



Hoy, en México tenemos aproximadamente 400 mil accidentes viales, de los cuales más de 17 mil son en vías federales y cerca de 380 mil en zonas urbanas y suburbanas.

ELECCIÓN DE PRESIDENTE DEL PRI

> DEFINIDAS LAS REGLAS PARA ELEGIR PRESIDENTE EL FANTASMA DE LA FRACTURA SE ASOMA EN EL PRI JALISCO

Participarán Héctor Pizano, Leobardo Alcalá y Rubén Vázquez aun sin definir su registro.

Por | Diego Morales

La sombra de la fractura priista se vuelve asomar en la elección para renovar la dirigencia priista en Jalisco, como ha sucedido en el pasado. El último desprendimiento doloroso que vivió el PRI fue cuando se eligió de presidente al hoy político fallecido Javier Galván Guerrero y fue Enrique Ibarra quien participó de candidato a la dirigencia, quien después del resultado adverso, decidió dejar sus filas.

El dirigente de Movimiento Territorial, Rubén Vázquez, podría ser el próximo militante que se desprenda del PRI al considerar que la elección no es equitativa. La gente de Morena, el partido de López Obrador, ha hecho sentir que Rubén Vázquez podría desprenderse del PRI y formar parte de sus filas.

NO SE IRÁ DEL PRI

Por su parte, el doctor Leobardo Alcalá ha dejado en claro que a pesar de la polémica y aunque el resultado no le sea favorable, no abandonará a su partido, pues su intención es solamente legitimar el proceso de la nueva dirigencia.

«Es algo que algunos han comentado, me parece una perversion, en razón que estoy en un partido político, lo he dicho toda mi vida, fui diputado federal, fui candidato a la ciudad de Guadalajara, no tuve los votos necesarios, pero en esto lo que queremos es que el piso sea parejo, claro que no, el objetivo principal es poder contender, legitimar el proceso, que en esto sabedor de las circunstancias que nos encontramos no debemos ser ingenuos, sé que las condiciones que estábamos antes de que levantara la mano eran condiciones de que esperaban que te llevaran el acta de triunfo a tu casa, y desde nuestras casas no ganaremos ninguna elección», subrayó.

Por su parte, el secretario del Trabajo, Héctor Pizano Ramos, entre los tres aspirantes a presidir al PRI es el que mayor número de apoyos públicos ha mostrado desde las redes sociales, entre ellos el brindado por el secretario general de la CNOP en Jalisco, Jesús Casillas Romero y el de presidentes de comités municipales como el que le otorgó la presidente del PRI Tamazula, Liliana Ramos Panduro.

Antes las organizaciones obreras FTM, CROM y CROC de Antonio Álvarez Esparza le expresaron su apoyo para que fuera candidato a la presidencia del PRI.

MANOS DEL GOBIERNO

El exmagistrado del Tribunal Electoral del Estado, Rubén Vázquez, ha denunciado que el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, está interviniendo en el proceso interno del PRI. «El PRI tiene una gran deuda con su militancia y debe empezar por limpiar el proceso, pues así se recupera la confianza», ha expresado a los medios de comunicación.

«Queremos sumar, no restar y mucho menos dividir; pero también exigimos una elección con pulcritud y sin dados cargados. Estoy plenamente convencido de que, si algo no nos ayuda como partido, es una elección simulada», ha escrito en redes el dirigente del Movimiento Territorial.

«Si queremos ganar en el 2018, necesitamos recuperar la interlocución de nuestro partido ante la sociedad», escribe Rubén Vázquez.

Después de publicarse la convocatoria, Rubén Vázquez no ha dejado en claro si participará en el proceso, aunque su gente cercana ha dicho que sí lo hará.

PUBLICAN LA CONVOCATORIA

El pasado viernes 10 de marzo el Comité Ejecutivo Nacional del PRI lanzó la convocatoria para la elección de los



Héctor Pizano. Es el aspirante que tiene el apoyo del grupo del gobernador.



Leobardo Alcalá Padilla. Cuenta con el apoyo del Grupo Universidad.



Rubén Vázquez. Morena lo quiere tener en sus filas. Sin definir si participará en la elección.

titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del PRI Jalisco, para el periodo estatutario 2017-2021.

La convocatoria señala que de acuerdo con lo dispuesto por el Consejo Político Estatal celebrado el pasado 4 de marzo, el método electivo estatutario para renovar la dirigencia será el de Asamblea de consejeros políticos, método que establece abrir una elección a través del voto libre, directo, secreto, personal e intransferible, de los más de 17 mil consejeros políticos registrados en el estado de Jalisco.

Entre los requisitos para el registro de los candidatos que establece la convocatoria es contar con el apoyo del 20% de los Comités Municipales y/o tres sectores u organizaciones nacionales; el apoyo del 20 por ciento de los consejeros nacionales, estatales o locales que radiquen en la entidad y/o el 5% del total de afiliados inscritos en el Registro Partidario Estatal.

La Comisión Estatal de Procesos Internos será el órgano responsable de conducir y validar el proceso. El documento refiere que en las siguientes 24 horas de la emisión de dicha convocatoria, la Comisión Estatal aprobará y expedirá el manual de organización, publicación que se hará a través de los estrados físicos de la Comisión Estatal y la página web www.prijalisco.gob.mx.

[prijalisco.gob.mx](http://www.prijalisco.gob.mx).

La jornada de registro será el 20 de marzo del 2017, de las 10:00 a las 12:00 horas en las instalaciones del CDE. La Comisión Estatal revisará la documentación y requisitos durante las siguientes 24 horas.

La convocatoria refiere que en el caso de que se registre o proceda solo una fórmula de aspirantes, se suspenderá el proceso electivo correspondiente y se emitirá el dictamen para el procedimiento de elección.

Serán declarados electos como titulares de la Presidencia y Secretaría General los integrantes de la fórmula que cumplan con los requisitos estatutarios y reglamentarios, así como los acordados por el Consejo Político Estatal y que obtengan la mayoría de los votos válidos recibidos en la asamblea electiva, o que resulten ser ratificados por la citada asamblea.

De obtener dictamen procedente dos o más fórmulas, los integrantes de las planillas podrán realizar actividades de proselitismo del 22 de marzo al 8 de abril del presente año.

Se estipula que a más tardar el día 9 de abril del 2017, la Comisión Estatal se declarará en sesión permanente de cómputo, para posteriormente validar el proceso interno y entregar las constancias de mayoría a los integrantes de la fórmula ganadora.

LEOBARDO ALCALÁ: FUERA MANOS GUBERNAMENTALES

Que el piso sea parejo y transparente en el proceso de renovación del Comité Directivo Estatal, es la demanda que hace Leobardo Alcalá Padilla, aspirante a la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional en Jalisco. A su vez, enfatizó que el llamado es que los funcionarios saquen las manos de la elección, o en su caso que renuncien para poder contender libremente.

QUE SAQUEN LAS MANOS DE LA ELECCIÓN

Aunque Leobardo Alcalá considera que el gobernador del estado está al margen del proceso interno del PRI, sí hace un llamado a que el resto de funcionarios saquen las manos de la contienda para que exista un piso parejo y puedan salir fortalecidos de cara al 2018.

«No, creo que el gobernador ha sido una persona muy respetuosa, lo digo por el resto de funcionarios. Quiero que en esto exista piso parejo, no es una elección cualquiera, es una elección complicada en 2018, que saquen las manos quienes están en la función pública, a los secretarios de gobierno, que hagan a un lado sus intereses partidistas o que renuncien al cargo, que pidan permiso al mismo, para que puedan de manera libre si así es que el gusto lo traen para participar, pero dejando la responsabilidad que tienen».

Aunque hay versiones que apuntan a Héctor Pizano como



Leobardo Alcalá. Viene a legitimar el proceso.

el candidato oficial, Alcalá Padilla no quiere considerarlo así y apela a que de manera respetuosa y democrática se lleve a cabo la elección de nuevo presidente estatal del PRI.

«Se habla mucho de un candidato oficial, no lo quiero considerar así, no soy ingenuo, tampoco tataría el sol con un dedo, lo que pido de manera respetuosa es que saquen las manos, algunos no lo han sido con nosotros y lo exijo, si queremos que el PRI salga fortalecido haré lo que esté de mi parte por tratar que esto se haga. En política todo se vale, pero esto es una elección entre amigos, entre personas que nos conocemos de toda la vida, lo más conveniente es hacer una elección donde la gente sienta orgullo del proceso electoral y no como en todas las elecciones donde lo único que importa es denostar al oponente y no proponer, nosotros vamos a proponer, lo haremos en razón a los procesos que nos mandaten».

Agrega: «Siempre he pensado que en cualquier instituto político nosotros tenemos que arreglar nuestras diferencias si es que estas existen, la mejor forma de resolver las diferencias es debatiendo, llegando a puntos de entendimiento. Las reglas deben estar lo suficientemente claras para que así podamos acudir con los consejeros. Mandaremos los documentos necesarios al tribunal electoral para que dé cuenta del proceso que estamos haciendo».

JOSÉ SOCORRO VELÁZQUEZ: PISO PAREJO PARA TODOS

A pesar de la polémica, la elección para la renovación del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional se llevará a cabo en igualdad de condiciones para cada aspirante, es el mensaje que manda el actual presidente del PRI en Jalisco, José Socorro Velázquez.

Entrevistado en Conciencia al Aire, «Coco» Velázquez afirmó que sí habrá piso parejo y que será el comité ejecutivo nacional del partido quien valide el proceso. A su vez, aclaró la confusión que se llevó a cabo en el marco de la V Sesión Extraordinaria donde no se le permitió el uso de la voz a Leobardo Alcalá, quien manifestó su descontento públicamente.

«Sí habló, por supuesto, todos los consejeros son testigos, todos los asistentes son testigos. Hubo una confusión en el procedimiento, le ofrecí una disculpa personalmente, asumí la responsabilidad, me parece que él tampoco solicitó el uso de la palabra oportunamente, lo solicitó y aunque había voces que se oponían a que él hablara yo me permití y estoy convencido que hice bien tomar el micrófono y pedirle a la asamblea que escucháramos con respeto al doctor Leobardo Alcalá, que se le permitiera hacer el uso de la palabra».

—**Dicen que quien hace la regla hace la trampa. ¿Qué tanta confianza deben tener los participantes en el proceso?**

—No, eso no puede pasar, por supuesto que habrá posibilidad de que quienes se registren tengan representantes en cada municipio donde se van a instalar las urnas para la votación, en cada municipio del estado, solamente los que sean consejeros políticos.

—**Dicen varias personas que los priistas están abandonados, con un comité lejano a sus bases. ¿Qué opina?**

—Nada más que me digan qué comité ha recorrido hasta ahorita 120 municipios, me faltan 5 que recorreré en los próximos días, qué me digan cuál. En todos los municipios hemos hecho asambleas con la militancia y últimamente estamos dando una segunda vuelta para tomar protesta a los nuevos comités municipales, pero he visitado 120 de 125 municipios, si eso es estar alejado de la militancia que me digan cómo le hago, de la misma manera Mariana, los secretarios, que nos digan qué dirigencia ha estado más cerca de la militancia como hemos sido nosotros.

—**¿Ha habido división en algún momento?**

—Las normales, pero no ha habido desprendimientos del partido, todos se han incorporado a las tareas de los comités municipales».

—**Dos sectores que integran al PRI, como la**



José Socorro Velázquez. Ha recorrido 120 comités municipales del PRI.

CROM y la CTM se manifestaron a favor del secretario Héctor Pizano. ¿No hay línea?

—A mí no me consultaron, los sectores son organismos del partido que son autónomos, por supuesto no me consultan las decisiones que tomen, me parece que se adelantaron innecesariamente, hay aspirantes, pero los miembros del partido y los dirigentes somos los primeros que estamos obligados a respetar los tiempos del partido.

—**Nombraron a Arturo Zamora como presidente nacional de la CNOP. ¿Qué lectura le da?**

—Yo creo que Arturo tiene una responsabilidad muy específica al frente de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, ciertamente a mí como priista jalisciense me da gusto que un paisano asuma una responsabilidad tan importante a nivel nacional, porque es uno de los sectores más importantes del PRI. Creo que Arturo ha sido muy respetuoso al menos en mi dirigencia de las decisiones del partido en Jalisco, eso no tendrá ninguna influencia en la renovación del PRI estatal.

—**¿La elección sería con urnas electrónicas o**

convencionales? Si no hay un padrón confiable de parte del PRI...

—Yo creo que, con boletas, desde luego que cada aspirante que obtenga el registro tendría un representante en el proceso en cada urna. Por supuesto que hay un padrón confiable de consejeros políticos, a cada uno de los aspirantes le daré una lista de los 17 mil consejeros para que hagan proselitismo, el día de la elección en cada municipio tienen identificados a los consejeros, cada municipio tiene lista de consejeros, cada quien tendrá su lista y pasarán a votar.

—**¿Se irá satisfecho?**

—Muy satisfecho, creo que logramos hacer lo que nos tocaba en esta etapa de conclusión de Hugo Contreras y Ángeles Arredondo, me parece que la renovación de los comités municipales, las visitas a gran parte de los municipios y las tareas que hicimos de conciliación y trabajo político en el partido en gestión social, organización, secretaría general, en todas y cada una de las acciones del comité directivo estatal en cultura, atención a discapacitados y adultos mayores no debe dejarnos más que satisfacciones, puntualizó.



Por Juan Pablo
el "Chato" Casillas Iturbide

A LOS QUE VIMOS

GIRA POR EL PAÍS



UN RECORRIDO por todo el país ha iniciado el senador Arturo Zamora en su condición de dirigente nacional de la CNOP, teniendo gran acogida donde se presenta. Los selfies con la militancia del sector popular del PRI no pueden faltar en esos encuentros.



DE VISITA A SU TIERRA



EL SENADOR JALISCIENSE ARTURO ZAMORA JIMÉNEZ de visita en su tierra ya en calidad de secretario general de la CNOP, encabezó el evento en el que se le tomó protesta al regidor de Guadalajara, Sergio Otal Lobo, que asumió la secretaría general en Guadalajara.

LA CRÍTICA



SERGIO OTAL LOBO con la crítica regidora priista de Guadalajara, Ángeles Arredondo, quien ha protagonizado encendidos debates, tanto dentro como fuera del cabildo tapatío.

EL ABRAZO



ARTURO ZAMORA CON HÉCTOR PIZANO, quien ha ido sumando adhesiones a su proyecto de presidir el PRI Jalisco.

¡PURO TLAJOMULCO!



EL ABOGADO RICARDO PLASCENCIA, líder de la CNOP en Tlajomulco, con su dirigente nacional el senador Arturo Zamora.

EL LÍDER



SERGIO OTAL LOBO estrechando la mano del senador Arturo Zamora, quien se convierte en el segundo jalisciense en dirigir la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), que ha sido uno de los pilares del PRI.

REGIDORAS



**DOS REGIDORAS ACTUA-
TES. XIMENA RUIZ URIBE**
y María de los Ángeles
Arredondo. A Ximena se le
está considerando para la
secretaría general del CDE
del PRI dentro de la fórmula
que encabezará Héctor
Pizano.

DIÁLOGO AL OÍDO



AQUÍ APARECEN DIALOGANDO muy en cortito Arturo Zamora y el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara. Muy apartado el senador Jesús Casillas Romero, dirigente de la CNOP en Jalisco.

A LOS QUE VIMOS

BENDITA COMIDA



GRAN ANFITRIÓN SALVADOR PÉREZ GÓMEZ. Una comida en su casa y de invitado especial al cardenal Juan Sandoval Íñiguez, teniendo de comensales a distinguidos artistas como Pola de la Torre, Raúl Alejandro Padilla Orozco (Rapo), Juan de Dios de la Torre, Eduardo Orendáin Giovannini, Gabriel Castellanos y Juan Manuel Estrada.

RETOS DE LA MUJER SIGLO 21



LA INTELIGENTE y guapa diputada Mónica Almeida López con el vocal ejecutivo en Jalisco del Instituto Nacional Electoral, Carlos Manuel Rodríguez Morales, luego de participar en el Foro: Retos de la Mujer del siglo 21, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

LA AVENTURA DE LA VIDA



«**LA AVENTURA DE LA VIDA**» se titula el libro que presentó la pasada semana en el Museo Pantaleón Panduro la regidora panista de Tlaquepaque, Lucía Pérez Camarena, en el que hace un recuento de más de dos décadas de participar en la actividad pública desde varias trincheras y posiciones políticas. En el evento estuvieron presentes diversas personalidades, entre ellos la exsecretaria general del CEN del PAN, Cecilia Romero y el expresidente del PAN en Jalisco, Antonio Gloria Morales.

LOS GONZALOS



MUY GRATO ENCONTRARNOS a nuestros queridos amigos Gonzalo Leañó Reyes y Gonzalo Leañó Aceves (padre e hijo) en el evento de toma de posesión del nuevo presidente de la Cámara Nacional de Artes Gráficas (Canagraf), Sección Jalisco, Benjamín Ruiz.

LOS GABRIELES



LA CÁMARA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS (Canagraf), Sección Jalisco, se revitaliza con la nueva dirigencia que encabeza Benjamín Ruiz. En el evento de toma de posesión de la nueva directiva acudieron un sinnúmero de personalidades. Aquí Juan Pablo «El Chato» Casillas captó a Gabriel González (padre) y Gabriel González (hijo), vocal ejecutivo de la nueva directiva.

LOS JULIOS



JULIO ACEVEDO, presidente del Patronato de Ciudad Creativa Digital y Julio García Briseño, dueño de Laboratorios Julio en el evento de la Canagraf.

EL SALUDO FRATERO



ÉDGAR VALLEJO, presidente saliente de Canagraf y Daniel Curiel, dirigente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

LOS AMIGOS



DE IZQUIERDA a derecha: Carlos Arroyo, Paco Ibarra, Benjamín Ruiz y Nacho Plascencia.

OPINIÓN



Por | Modesto
Barros
González

{ TERCERA INSTANCIA }

¿Y QUÉ INVESTIGAN?

Con todo respeto, los integrantes de la Comisión de Responsabilidades del Congreso de Jalisco seguramente se reúnen solamente para estar platicando en lugar de abocarse a lo que es su obligación y estudiar para decidir las peticiones de juicio político contra funcionarios.

Tuvieron que pasar muchos días para «darse» cuenta que estaban equivocados al pretender incoar juicio político contra el actual titular del Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Aristeo Mejía Durán, por su presunta irresponsabilidad en la indemnización que exigió la señora Celia Rubí Romero García, por el fallecimiento de su concubino al accidentarse en una alcantarilla en el año de 2013.

Lo más grave es que hasta el pasado sábado los flamantes legisladores de esa comisión dizque de responsabilidades se dieron cuenta que desde el 10 de mayo del año pasado, 2016, el SIAPA había entregado a la señora Romero García cheque valioso por la cantidad de 582 mil 374 pesos por concepto de indemnización señalada por el juzgado séptimo de Distrito desde el 17 de marzo del mismo año.

El juez federal en su momento acordó: «se declara que ha quedado cumplida la ejecutoria de amparo en su totalidad, sin exceso ni defecto», entonces qué pretendían sancionar los diputados.

La Comisión de Responsabilidades la preside la diputada panista María del Pilar Pérez Chavira, los también miembros de ese partido Isafías Cortés Berumen, Irma de Anda Licea, Miguel Ángel Monraz Ibarra (Monraz, el bueno, que ya parece no ser tanto) y Felipe de Jesús Romo Cuéllar.

También son vocales en la comisión el priista Jorge Arana Arana, el perredista Saúl Galindo Plazola, el emecista Ramón Demetrio Guerrero Martínez y Érika Lizbeth Ramírez Pérez del verde ecologista.

Como se dijo en las declaraciones de su tiempo, Ledislao Martínez Castillo, «el finado se enganchó en una boca de tormenta porque esta contaba con varias aberturas irregulares y por esa causa salió proyectado a la avenida Silva Romero y fue atropellado por un camión de ruta foránea».

En su momento, el 4 de septiembre de 2014, el mismo SIAPA resolvió en forma negativa la procedencia de reclamación interpuesta por la concubina de la presunta Responsabilidad Patrimonial.

La mujer interpuso un juicio de amparo radicado en el juzgado séptimo de distrito en Materia Administrativa y de Trabajo, bajo el número 2791/2014, mismo que, como ya se señaló líneas arriba, ya se cumplió la sentencia emitida por el titular de ese tribunal.

Lo más grave es que la semana pasada en el Congreso local se informó que la «flamante» Comisión de Responsabilidades estudió las denuncias contra el magistrado del Tribunal Administrativo Alberto Barba Gómez, a quien dicen haber encontrado elementos para incoarle el desafuero y juicio político, pero también que estaba en reserva uno contra Aristeo Mejía Durán, lo cual era totalmente injusto y fuera de la ley, porque como se dijo, ya fue cubierto el reclamo exigido por la concubina.

Tal parece que el titular del SIAPA tiene mala suerte o personas que a toda costa lo quieren perjudicar, tan solo hay que acordarse que en abril de 1992, por las explosiones del Sector Reforma de Guadalajara, y cuando Mejía Durán era el Secretario de Desarrollo Urbano del entonces Gobierno de Jalisco, por ser cabeza de sector fue enjuiciado y encarcelado por los señalamientos contra el SIAPA, pero al influente entonces responsable del organismo operador del agua Gualberto Limón, lo protegieron algunos políticos y no le hicieron nada, mucho menos fue arrestado.

Aristeo Mejía Durán, el presidente municipal de Guadalajara de esas fechas, Enrique Dau Flores, y otros empleados del SIAPA tuvieron que estar internados en Puente Grande, mientras que tres empleados de Pemex corrieron la misma suerte, bueno, menos uno que también fue protegido y por supuesta enfermedad estaba a todo lujo en un hospital particular y la paraestatal pagó todos los gastos, según se informó.

Volviendo a los integrantes de la Comisión de Responsabilidades, desde hace meses tenían los señalamientos hechos en tiempo y forma los presidentes municipales de Zapopan y Guadalajara y tuvo que ser la petición de gobernador y su secretario general de gobierno para que se pusieran a «estudiar» los señalamientos contra el magistrado Alberto Barba Gómez, quien por cierto ya pidió la protección de la justicia federal para no ser molestado, al tramitar un amparo.

Todavía hay que esperar varios meses para saber si en verdad el pleno de los diputados puede y quiere en verdad sancionar al controvertido magistrado Alberto Barba Gómez.

mobago1948@gmail.com



Por | Óscar
Constantino
Gutiérrez

{ EN LA MIRA }

ROBAR POR REGLAMENTO

«Si las leyes fueran constituidas por los hombres, o por las sentencias de los jueces, serían derechos matar, robar, adulterar, etcétera». Cicerón.

Por qué, amable lector, usted le debe *pedir permiso al gobierno* si quiere pintar su casa, enjarrarla, cambiar cristales, herrerías, poner aluminio a sus ventanas o arreglar la madera de sus clósets y, además, le debe pagar al Ayuntamiento por esas actividades?

El diario *Mural* reportó que, al tenor del *Reglamento de Construcción de Zapopan*, toda obra menor debe «obtener un permiso por parte de la Dirección de Obras Públicas para realizar intervenciones como enjarres, pisos, pinturas, cristales, herrería, aluminio, carpintería o aquellas que sean interior del predio». La alcaldía se escudó en que la disposición que exige un *permiso para pintar* las casas «nunca se ha aplicado», que ya existía en el reglamento «desde antes» y que «ahora sí la van a derogar». Sin embargo, *Mural* desmintió al alcalde, porque evidenció que el *permiso para pintar* no existía en el ordenamiento administrativo anterior: es ocurrencia nueva.

Aun si el alcalde no hubiera mentido, en el asunto hay tres problemas: 1) no es pretexto que «no hayan aplicado» lo del permiso para pintar, porque, si los medios no presionan, la regla seguiría ahí (disponible para que la use cualquier Santa Anna de pacotilla; 2) «van a derogar» el permiso para pintar, pero ¿qué pasa con el resto de permisos absurdos que todavía seguirán en el reglamento, como los exigidos para intervenciones de enjarres, pisos, cristales, herrería, aluminio y carpintería? ¿Esos sí se quedan, aunque sean igual de ridículos e irracionales?; y 3) ¿Por qué los ciudadanos le tienen que pagar al gobierno por *darles permiso* de arreglar sus casas?

De entrada, hay una falla regulatoria: si, como presume Zapopan, el reglamento revisado será «AntiTAE», los chicos del Ayuntamiento *erraron la bala*, porque dejaron disposiciones que atentan contra derechos fundamentales (como pasa con los ya multicitados permisos para pintar y cambiar pisos) y eso le abre la puerta al TAE para que le ponga otra revocada al gobierno municipal. Cuando los regidores dicen que «creían que el reglamento ya estaba terminado», solo evidencian que le dieron una mirada por encima y que no hicieron, con seriedad profesional, el estudio de impacto regulatorio que necesita cada normatividad expedida por los gobiernos.

No obstante, el problema mayor en este asunto es la «normalidad cultural» de quienes asumen, desde el gobierno, que el ejercicio de las libertades más esenciales está sujeto al permiso de la tres veces H autoridad administrativa.

El poder de los gobiernos para limitar el ejercicio de derechos individuales *siempre* debe responder a la necesidad de mantener el orden público. ¿En qué se vulnera el orden público si usted decide cambiar una tabla quebrada de su escalera o pintar la fachada de su casa? ¿El interés general se ve agredido porque necesita cambiar parte del piso de la cocina? La próxima vez que se averíe el baño, ¿debe pedir permiso antes de que lo repare el fontanero? **En suma, ¿usted debe pedir permiso al gobierno para respirar?**

Una cosa es regular que los cajones de estacionamiento sean adecuados y otra que los inspectores municipales exijan permisos para enjarrar muros. Las potestades del gobierno para controlar el número de pisos de un edificio tienen una justificación racional y jurídica, pero la intromisión sobre los arreglos de una casa no tiene fundamento alguno (salvo el de la mentecatez del burocrata que se marea en el ladrillo de su cargo).

La solución es clara: **GOBIERNO DE ZAPOPAN, DEJA DE PEDIR PERMISOS PARA COSAS QUE NO TE INCUMBEN.** Si los regidores tuvieran vergüenza, someterían a consulta ciudadana y de especialistas la reforma del *Reglamento de Construcción de Zapopan* y **acatarían la voluntad popular de no regular tonterías.** Honorable Ayuntamiento, dedica tus energías a controlar a los constructores de torres con exceso de pisos, departamentos de dimensiones subhumanas y edificios carentes de equipamiento adecuado: lo demás es **ejercer el poder de robar mediante reglamento...**

oscarconstantino@gmail.com

**EL PODER DE
LOS GOBIERNOS
PARA LIMITAR
EL EJERCICIO DE
DERECHOS INDIVIDUALES SIEMPRE
DEBE RESPONDER
A LA NECESIDAD
DE MANTENER EL
ORDEN PÚBLICO.
¿EN QUÉ SE VULNERA EL ORDEN
PÚBLICO SI USTED
DECIDE CAMBIAR
UNA TABLA QUEBRADA DE SU
ESCALERA O PINTAR LA FACHADA
DE SU CASA?**

OPINIÓN

Por | Flavio
Mendoza

{ METÁSTASIS }

JALISCO, LÍDER EN
TRANSPARENCIA

Nuevamente Jalisco se destaca a nivel nacional por tener los gobiernos municipales más transparentes según la evaluación de varios organismos, universidades, casas crediticias e instituciones de gobierno. Uno de ellos, el Colectivo Ciudadano por los Municipios Transparentes (Cimtra), la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) o el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Inai).

Cabe destacar que en la evaluación nacional destaca el estado por tener 12 municipios de los evaluados como transparentes con las más altas calificaciones, en la evaluación se analizan 48 parámetros en tres dimensiones de evaluación que son «la información a la ciudadanía», en la que deben rendir resultados no sólo cuentas, «los espacios de comunicación entre la sociedad y el gobierno», así como «la atención a los ciudadanos a través de las diversas dependencias de gobierno».

Destacan los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), el primer lugar fue para el municipio de Zapopan que desbanca al de Tlajomulco, aunque este también está en los primeros 5, el municipio de Tlaquepaque y el de Guadalajara ocupan los lugares 2 y 4. Lo destacable son los municipios del interior del estado, más aún en aquellos que no tienen el mismo presupuesto que los de la ZMG como fueron Ocotlán, Tuxpan, Autlán de Navarro, Zapotlán el Grande, Zapotlanejo y Puerto Vallarta.

El presupuesto de los municipios del área metropolitana les permite tener entre su amplia estructura de gobierno, además de la Dirección de Transparencia, la contratación de empresas que lleven el manejo adecuado de dicha información, principalmente a través del portal oficial del municipio, en contraste con los municipios del área foránea que en algunos casos no cuentan ni con el personal suficiente ni con la asistencia profesional en la materia, con una diferencia de hasta 50 veces menos presupuesto que los municipios de la ZMG.

Quiero destacar en lo particular lo que se ha hecho en el Municipio de Tuxpan, pues un equipo de jóvenes que conquistaron el poder a través de Nueva Alianza, convenciendo a los ciudadanos de un nuevo rumbo político en ese municipio hoy se encuentra entre los mejores evaluados. Su presidente, Edwin Romero Cortés, ha hecho un trabajo extraordinario, no sólo en materia de transparencia, lo que quedó ya demostrado, porque cabe mencionar que el municipio estaba entre los más opacos en anteriores administraciones, hoy es uno de los 10 municipios más transparentes y se ubica ya en un lugar destacado a nivel nacional.

Pero además el presidente municipal Edwin Romero Cortés gestionó para su municipio un incremento de más de 70 millones de pesos adicionales a su presupuesto ordinario, a través de la fracción parlamentaria de Nueva Alianza principalmente, lo que significa un incremento considerable de más del 50%. Este incremento porcentual no lo consigue en la actualidad ningún gobierno municipal en Jalisco, pero lo más importante es que ese presupuesto se aplicó en beneficio de los ciudadanos a través de un Plan Estratégico de Desarrollo Urbano y Social, mismo que fue evaluado en Transparencia y que estará en evaluación de su cuenta pública en el Congreso del Estado.

El gobierno municipal de Tuxpan, como el de los otros 11 municipios calificados como transparentes, son parte de la evolución política de nuestro estado, esto sin duda es una antesala al trabajo que realizará el Sistema Nacional y Estatal Anticorrupción.

@FlavioMendozaNA

Por | Mónica
Ortiz
Gómez

{ LUCHAS SOCIALES }

¡HASTA QUE LES
INTERESÓ!

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo y sus escándalos de la Sexta Sala que preside el famoso magistrado Alberto Barba Gómez, personaje del que todos sabemos, es señalado desde hace bastante tiempo como el presunto responsable de actos aparentemente legales y jurídicamente correctos, pero con consecuencias que podrían clasificarse de irregulares y opacas, mediante la recurrida figura jurídica de la Afirmativa Ficta, que al parecer ha dado grandes resultados a los particulares con los recursos del poder y mucho tema mediático a los partidos políticos y gobiernos.

Partiremos primero en definir de manera simple la Afirmativa Ficta y la Negativa Ficta, según una tesis jurisprudencial se puede entender bajo este concepto: Dentro del derecho administrativo, existen las figuras jurídicas que se conocen comúnmente como afirmativa o negativa ficta, es decir, que el silencio administrativo, la inactividad, inercia o pasividad de la administración frente a la solicitud de un particular, deba tenerse como resuelta en sentido positivo o negativo, según sea el caso.

En este contexto, tenemos en la cartelera del escenario político gubernamental toda la maquinaria lista para el proceso de juicio político y juicio de procedencia para Alberto Barba Gómez, pues desde hace años se denunciaba y señalaba su actuar, al parecer indebido, cuando de otorgar por medio de la afirmativa ficta, el favor a algún particular que desea y le conviene sea este el procedimiento administrativo, pues de otra forma no podría obtener permisos, licencias y otro gran número de actos administrativos regulados por la administración pública, en consecuencia podría ser este un caso absoluto de corrupción, manejado desde la óptica de la interpretación jurídica a modo, para generar los intereses de poderosos particulares y no del interés público.

Muy bien, ya tenemos aprobado por los diputados en unanimidad, pero con algunas ausencias que después dan a sospechar, el juicio político de Alberto Barba Gómez, la pregunta es muy simple ¿hasta ahora les interesó a los legisladores indignarse por el magistrado? Será que los tiempos electorales empiezan a percibirse, entonces todos los actores políticos desde sus partidos o en lo particular comienzan a intentar generar en el noble ciudadano la aprobación justiciera, acercándose más al 2018, por aquello de que somos de memoria corta, actualmente y de aquí a diciembre todos buscan el tema que los catapulte en las preferencias.

En este caso específico, habrá que hacer notar que todo servidor público en el nivel que se encuentre, no debe de caer solo cuando las constelaciones políticas electorales se acomoden por campañas en franca alineación, se les debe cortar la cabeza desde el inicio de la presunción que marque una probable conducta dolosa y las denuncias que lo señalen de posible abuso de poder y corrupción.

Sin embargo, eso no pasa porque a la clase política le importa «una pura y dos con sal» el magistrado Barba Gómez, pero les sirve enormemente posicionarse para la foto, la rueda de prensa, el enojo y el grito al micrófono. El punto es que lo que hacen ahora, lo tenían que haber hecho mínimo hace un par de años, pero indudablemente los vientos son propicios; independientemente de la culpabilidad o inocencia que se decida mediante los procedimientos legales que tendrá que afrontar Alberto Barba, es ridículamente político actuado, lo que observemos hoy con respecto al tema, todos están indignados como si apenas el fin de semana pasado se hubieran enterado de las fechorías de un magistrado con una charola de afirmativa ficta.

Son redituables los bonos que dejan asuntos como el de Alberto Barba para los tiempos preelectorales, nadie podía evitar el tema a tan corto espacio para las campañas, serían tachados de insensibles o encubridores de los actos que ya se ventilan, el funcionario debió ser llamado a juicio desde el primer cuestionamiento, pero como todo en política no dejaba ganancia electoral, todo es cuestión de enfoques y este es un asunto mediático, político y retrasado por interés.

monicaortizg@hotmail.com

«EL MUNICIPIO DE TUXPAN, GOBERNADO POR UN EQUIPO DE JÓVENES QUE CONQUISTARON EL PODER A TRAVÉS DE NUEVA ALIANZA, HOY SE ENCUENTRA ENTRE LOS MEJORES EVALUADOS. SU PRESIDENTE, EDWIN ROMERO CORTÉS, HA HECHO UN TRABAJO EXTRAORDINARIO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA»

SON REDITUABLES LOS BONOS QUE DEJAN ASUNTOS COMO EL DE ALBERTO BARBA PARA LOS TIEMPOS PREELECTORALES, NADIE PODÍA EVITAR EL TEMA A TAN CORTO ESPACIO PARA LAS CAMPAÑAS, SERÍAN TACHADOS DE INSENSIBLES O ENCUBRIDORES DE LOS ACTOS QUE YA SE VENTILAN.

OPINIÓN

Por | César
Iñiguez

{ POLÍTICAMENTE CORRECTO }

EL FEMINISMO

El feminismo no tiene una definición exacta, varía desde su origen hasta la fecha, pero la gran mayoría de movimientos autoproclamados feministas manejan una serie de conceptos e ideas homogéneas, en los que coinciden; hablan de la liberación de la mujer, de conquistar espacios reservados únicamente para los hombres; hablan de una lucha constante en ámbitos sociales, jurídicos, económicos, políticos para luchar contra la opresión de la mujer.

Muchos estudios y postulados de la teoría feminista se refieren sobre el estudio sistemático de la condición de las mujeres, su papel en la sociedad y las vías para lograr su emancipación.

En el feminismo moderno se pueden distinguir tres corrientes al interior, que son el feminismo radical, el socialista y el liberal.

El feminismo radical lucha en contra de los roles sexistas, el patriarcado y la tiranía del hombre; asumen que las mujeres están oprimidas por las instituciones patriarcales que tienen el control de ellas y exigen su liberación.

El feminismo socialista provoca un enfrentamiento global al sistema capitalista, señala que los cambios en la estructura económica no son suficientes para eliminar la opresión de las mujeres. Su lucha central se define porque la mujer ha sido explotada por el capitalismo y oprimida por el patriarcado.

El movimiento feminista liberal va más orientado hacia los postulados ideológicos, en los que promueve un libre divorcio, la anticoncepción, la práctica libre del aborto, la lucha permanente por la patria potestad, y mantener una batalla constante por la no discriminación de las leyes.

Habrà que entender que los problemas sociales, en el transcurso de los siglos, no han sido problemas exclusivos de las mujeres, sino de la humanidad en su conjunto; los roles sociales y la desigualdad no han dejado víctimas a ellas únicamente, sino que la desigualdad, la pobreza y la falta de oportunidades han golpeado a niños, hombres, mujeres y ancianos por igual.

La esclavitud, la segregación, la discriminación racial y étnica ha sido para todos; desde los inicios del feminismo, hasta la fecha, sus diversas luchas se han dado de manera paralela a los problemas sociales existentes.

Hoy en día hay que reconocer los problemas que han padecido las mujeres, trata, marginación, injusticia, acoso, violaciones y demás problemas, los cuales se deben atender y erradicar irremediamente; pero estas patologías sociales no son las únicas que existen, coexisten con otros delitos e injusticias muchas veces más lacerantes para la sociedad.

Los niños son vulnerables, los ancianos son vulnerables, los discapacitados son vulnerables, los marginados, los que sufren hambre y pobreza. No es cuestión de género, no es un problema en lo individual para un grupo, sino un problema social.

Las mujeres son prioridad y deben serlo por igual, como cualquier integrante de la sociedad, y sus problemas deben ser problemas de todos, como los problemas de la niñez, de la senectud y de todos los grupos que integran la sociedad.

Los extremos son malos.

En los postulados feministas no se observa ningún punto en el que se sientan orgullosas de la maternidad a la que biológicamente tienen exclusividad, ni exaltan la noble decisión de muchas mujeres para dedicarse al cuidado de los hijos y del hogar.

Las oportunidades de las mujeres deben aumentar y crecer, como las de toda la sociedad en su conjunto; las mujeres, como todos los integrantes de la comunidad, deben formarse y adaptarse al mundo competitivo de hoy y el de mañana.

De manera irónicamente contraria a los postulados feministas, lo que provocan las cuotas de género, tanto en la sociedad como en la vida pública electoral, es ingresar a las mujeres en diversos espacios por su condición sexual, no por sus capacidades, por sus méritos, no por sus virtudes y habilidades.

Hoy, muchas mujeres son incluidas en diversos espacios por su sexo, como primer motivo; mientras que su capacidad y virtudes son consideradas como condiciones secundarias.

Los postulados feministas afloraron con la celebración y festejo (que muchas mujeres probablemente feministas se molestaban por felicitarlas al obtener muchas conquistas con el paso de los años) del Día Internacional de la Mujer; haciendo muchas veces discusiones estériles.

Hay que entender que los problemas de unos, son problemas de todos, y que muchas veces su origen es la cultura misma, en la que hombres y mujeres por igual han colaborado; la cultura y los roles sociales deben avanzar y mejorar para tener una sociedad más justa.

EN EL FEMINISMO MODERNO SE PUEDEN DISTINGUIR TRES CORRIENTES AL INTERIOR, QUE SON EL FEMINISMO RADICAL, EL SOCIALISTA Y EL LIBERAL.

Twitter: @CesarIniguezG
Facebook: César Iñiguez
cesar_iniguez@hotmail.com

Por | Benjamín
Mora Gómez

{ VIDA URBANA }

UN PROYECTO DE NACIÓN Y PATRIA

Hoy, los mexicanos nos encontramos ante la gran oportunidad de darnos un nuevo contrato social que garantice ese Estado-Nación que a todos nos integre e incluya, dejando atrás siglos de divergencias sociales y políticas que han devenido en una insultante rapiña política y privada que ha detenido nuestro despertar democrático, cultural, económico y social. Hoy México debe abrir espacios de plenitud humana a los desposeídos que sufren del más lacerante drama social.

Las ortodoxias político-ideológicas no caben en la construcción de un —al fin— Proyecto de Nación y Patria. Los lastres que apenas ayer nos dividían debemos desterrarlos para avanzar a paso firme y con la rapidez que nos exige la construcción de una nación justa socialmente y democrática en su organización y participación.

El ritual político, de ayer apenas, ya no puede seguirnos engañando. Oposiciones que se complementan y legitiman, aun en la confrontación mediática, que solo crea clientelismos y oculta perversiones.

Debemos reconocer que la «transición democrática» no fue sino solo cambio del inquilino en Los Pinos pero que no devino en esa democracia que a todos incluye y a todos escucha, y que, principalmente, a todos comparte los logros y beneficios de nuestro devenir nacional.

Debemos, también, reconocer que la idea de Estado-Nación que por décadas defendimos está viviendo una agonía terminal por haberse postrado ante los dueños de los grandes capitales que ahondaron la exclusión, la marginación, la desigualdad y la miseria.

El descontento social es universal y no solo un mal estado de ánimo de los mexicanos. Los ensueños dibujados entre discursos de unos y otros partidos políticos ya no calan entre los electores. La civilización, como nos la explicaron, ya no logra recomponerse. ¿Entonces qué debemos hacer, hacia dónde encaminar nuestros esfuerzos y con qué alimentar nuestras esperanzas?

El presidente Enrique Peña Nieto ordenó (23 de junio de 2016) implementar lo que conocemos como Estrategia Nación de Inclusión que, en su momento, se centró en «disminuir las carencias e incrementar la igualdad en México» siendo «el esfuerzo más amplio, ambicioso, integral y transparente que se haya emprendido para abatir la pobreza», y aunque me pareció extraordinario en su momento, creo que hoy puede ser la base de ese necesario Proyecto de Nación y Patria.

La estrategia referida deberá reorientarse para reconocer a la inclusión como esa actitud personal, política pública y de gobierno y tendencia social que logre integrar a todos y todas dentro de ese México ideal, animándonos para que nuestros talentos, saberes tradicionales, conocimientos, identidades y pertenencias, así como esfuerzos y actuaciones se comprometan en lo colectivo y, a la vez, nos sintamos correspondidos/ correspondidas en lo individual con los beneficios que México nos puede ofrecer y son resultado de nuestro devenir patrio.

Como política pública, en el afán de ese Proyecto de Nación y Patria, la inclusión deberá partir de la intervención consciente de mejora de las relaciones interpersonales e intergrupales así como de las situaciones vitales —educación, salud, empleo, vivienda, etcétera— de la persona, y reconocer aquellas fuerzas internas en la persona y en el entorno que interactúan y repercuten favorablemente o no en la inclusión de todos y todas en ese proyecto hoy posible.

Desde el gobierno se deberá profundizar en el conocimiento de la percepción que tiene la persona excluida así como la excluyente acerca del problema, de sus causas y soluciones más justas y expeditas posibles.

Impulsar una estrategia de comunicación que permita la toma de conciencia de lo que cada uno/una hace o deja de hacer o permite y tolera para que la exclusión sea parte de esa realidad degradante y que es, al fin de cuentas, la primera causa de las migraciones y las delincuencias.

Asumir el compromiso de cambiar desde la voluntad de los gobiernos, los legisladores, los jueces y magistrados, los empresarios, los partidos políticos, y toda organización ciudadana.

Ahondar en el conocimiento de los factores presentes y pasados, endógenos y exógenos, que han contribuido a esta crisis de identidad nacional que tiene en la exclusión a uno de sus males más ofensivos.

Trabajar en las relaciones con la familia cercana y ampliada así como con la vecindad y colectividad municipal, estatal, regional y nacional, y comprenderla a partir de nuestro sistema de valores y principios nacionales comparándolos y consensuándolos a los de los grupos de pertenencia y referencia individual.

Todo ello nos deberá permitir conocer qué recursos están al alcance del excluido y con cuáles cuenta el Estado mexicano, y ejercer su rectoría para dar equilibrio a la nación y sentido de comunidad a la patria.

Entonces, y solo entonces, estaremos preparados para construir un Proyecto de Nación y Patria.

Ello es posible. Lo creo. Lo propongo.

México necesita de su Proyecto de Nación y Patria.

benja_mora@yahoo.com

OPINIÓN

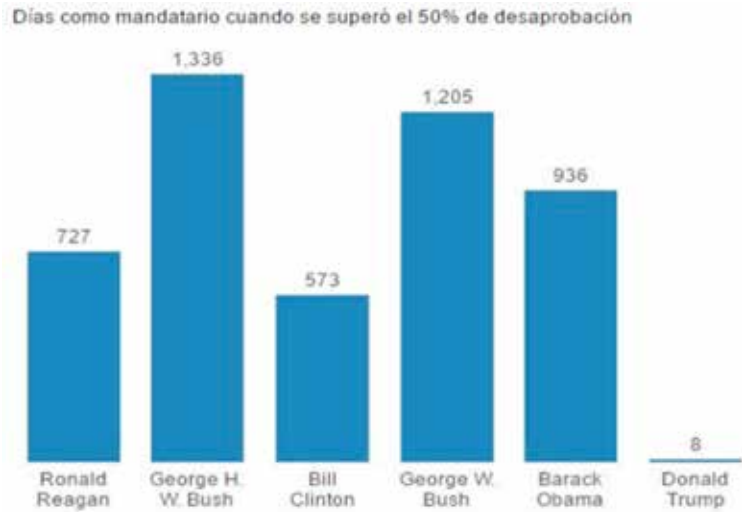


Por | Alberto Cárdenas Camarena

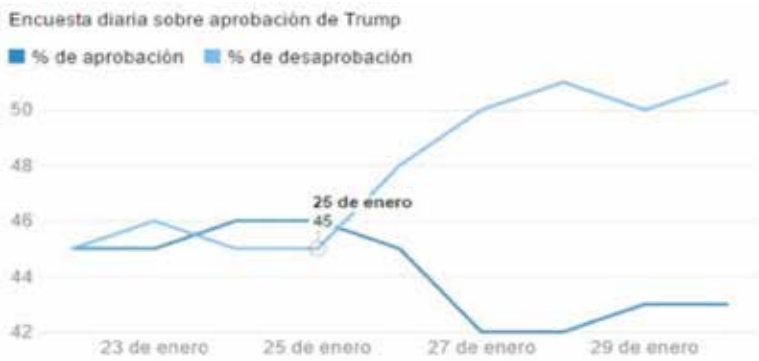
TRUMP SE ANOTA RÉCORD... EN DESAPROBACIÓN

Según una medición diaria hecha por décadas por Gallup, *Trump alcanzó más del 50 por ciento de desaprobación en ocho días* (30 de enero de 2017); Obama llegó a esa cifra tras 936 días y el primer Bush en 1,336.

Todos los presidentes estadounidenses de las últimas décadas han llegado a ser desaprobados por la mayoría de su población en algún momento, pero Donald Trump lo logró en tiempo récord: ocho días. De acuerdo con información de la firma de análisis Gallup, que lleva décadas midiendo la aprobación diaria de los mandatarios, Barack Obama llegó al 51 por ciento de desaprobación tras 936 días y George H. W. Bush tiene el récord de más días: 1,336 días.



La encuesta diaria, realizada con entrevistas telefónicas a mil 500 adultos, llegó al 51 por ciento de desaprobación el sábado 28 de enero.



Fuente: Gallup

El índice de aprobación del presidente Donald Trump descendió a un nuevo récord a la baja, de acuerdo con un sondeo Gallup, mientras el nuevo gobierno tenía serias dificultades para afianzarse.

En la encuesta diaria se determinó que sólo el 40 por ciento de los estadounidenses aprueban hasta ahora la labor de Trump en la Presidencia, a comparación del 55 por ciento que dijeron desaprobala. El margen negativo de 15 puntos es el mayor que se registra en el sondeo desde que Trump asumió el 20 de enero el cargo.

La tasa de aprobación de Trump ha rondado entre el 41 y el 45 por ciento desde la segunda semana de su presidencia, pero la nueva encuesta sugiere una mayor insatisfacción con su desempeño en el marco de la caótica presentación de su polémico veto sobre viajes y la serie de divisionistas-pleitos por confirmaciones en el Gabinete.

El bajo índice de aprobación de Trump resulta atípico en un presidente nuevo. Los exmandatarios Barack Obama, George W. Bush y Bill Clinton disfrutaron de tasas de más de 55 por ciento de aprobación en las encuestas realizadas por Gallup durante los primeros meses de sus gobiernos.

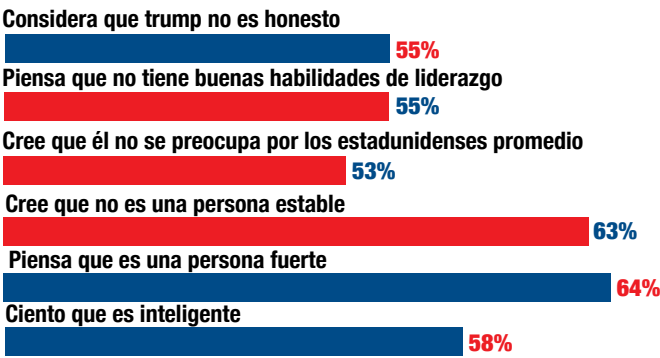
** La aprobación presidencial de Gallup se basa en entrevistas telefónicas realizadas en un lapso de tres días, con un promedio aproximado de mil 500 adultos estadounidenses diarios. El margen de error es de más o menos tres puntos porcentuales.*



Y el sábado 7 de febrero, de acuerdo a una encuesta de la Universidad de Quinnipiac, seguía cayendo:

¿QUÉ PIENSAN DE ÉL?

Según la encuesta realizada por la Universidad de Quinnipiac:



**Extrañamente no pude localizar más encuestas después de esta fecha, seguramente se aplicó la "Ley mordaza"*

DATOS RELEVANTES:

- 1. 63% cree que no es una persona psicológicamente estable.
- 1. El 55% de la población estadounidense considera deshonesto a Trump y piensa que no tiene buenas habilidades de liderazgo.
- 1. Un 53% declara que Trump lo no se preocupa por el estadounidense promedio.

Gallup refiere que los expresidentes así terminaron su(s) mandato(s)...



OPINIÓN / VUELACERCAS



Por | Salvador
Cosío
Gaona

MÉXICO NO CUMPLIÓ EXPECTATIVAS EN CLÁSICO MUNDIAL

Un éxito tanto en el aspecto deportivo global, pues lo de México se cuece aparte, como también en cuanto a la organización general y la asistencia de fanáticos en la cuarta edición del Clásico Mundial de Beisbol o «World Baseball Classic» (WBC), el certamen que indudablemente conjunta el mejor beisbol del mundo jugándose a través de la participación de selecciones nacionales.

Con las más de 16 mil butacas del Estadio Panamericano, casa de los Charros de Jalisco de la Liga Mexicana del Pacífico, casi pletóricas, se desahogaron los cotejos ordinarios del serial del torneo que corresponden a la sede del Grupo D.

El pasado jueves 9 de marzo inició con el encuentro entre las selecciones de México e Italia, que fue precedido de una sobria, pero digna y emotiva inauguración con mucho más sabor a beisbol que el innecesario glamour, lanzando la primera bola El Toro Fernando Valenzuela, Carlos Slim y el promotor deportivo y financiero Carlos Bremer, acompañados del coordinador general del WBC en la sede Jalisco, el también empresario Salvador Quirarte Villaseñor, desahogándose entre los días 9 al 12 de marzo los juegos del citado grupo que integraron Venezuela, Puerto Rico, Italia y México.

En tanto, durante el mismo periodo se jugaron en el Marlins Park de la ciudad de Miami las actividades del Grupo C, conformado por los seleccionados de República Dominicana, Canadá, Colombia y Estados Unidos de América, y en el que descollaron los dominicanos, que son los actuales monarcas, que junto con los representantes nacionales del vecino país del norte se calificaron a la siguiente ronda.

LA SORPRESA DE ISRAEL

Del 6 al 10 de marzo se realizaron en Seúl los encuentros del Grupo A que estuvo conformado por Corea del Sur, Taiwán, Holanda e Israel, generando sorpresa que calificasen en forma invicta al ganar sus tres cotejos los israelíes, además de los holandeses que sólo perdieron frente a los hebreos dejando fuera de batalla a los favoritos que eran los de Taipei y los surcoreanos.

Los cotejos del Grupo B fueron del 7 al 11 de marzo en

Tokio y no hubo sorpresas, pues pasaron a la siguiente ronda Japón y Cuba dejando fuera a los equipos de Australia y China. Ya están jugándose los juegos de la segunda fase o de Knock Out en el Tokio Dome peleando su pase a las semifinales los equipos de Cuba, Japón, Israel y Holanda.

Como se había anticipado, México no tenía un rival fácil al enfrentarse a Italia en el juego inaugural del Grupo D, y aunque se generó una gran perspectiva de triunfo al considerarse a México superior por la composición de su roster, no fue así y el seleccionado mexicano sucumbió no obstante que la novena mexicana siempre estuvo al frente, pues los italianos nunca se rindieron y aunque el cotejo llegó a la última entrada con clara ventaja de México por 9 carreras a 5 y se esperaba un cómodo cierre y el consecuente festejo por el primer triunfo del escuadrón mexicana, los europeos sacaron la garra y terminaron venciendo a los nuestros por 10 timbrazos a 9, dejándolos tendidos en el terreno sin haber podido sacar ni un solo tercio del inning.

ÉDGAR Y SU POLÉMICA CONDUCCIÓN

El abridor Yovani Gallardo, aunque aceptó 4 carreras en casi 5 innings lanzados, dejó el cotejo ganado bien apoyado por su artillería. Para relevar a Gallardo el timonel Édgar González optó por el pelotero de los Mets neoyorquinos Fernando Salas, quien fue atacado a tablazos por los italianos que sin embargo fueron aquejados por los siguientes relevos que fueron Carlos Torres y Vidal Nuño, que cumplieron bien y dieron paso a la maestría de los ligamayoristas Joakim Soria y Sergio Romo, que silenciaron en la séptima y octava entradas a los cañoneros italianos, pero cuando ya se avistaba el triunfo se estropeó la fiesta porque en la novena entrada el cerrador estrella Roberto Osuna fue víctima de arteros cuchillazos del umpire, además que habiéndole encontrado la bola al sinaloense de los Azulejos de Toronto le endilgaron tablazos hilados que además propiciaron sendos errores, inatencencias y mal fario en los lances defensivos debiendo salir Osuna cargando la derrota al aceptar carreras y heredar otras que permitieron la voltereta ante la serpentina del de Nacionales de Washington, Oliver Pérez, consumándose así el triste fracaso del escuadrón mexicano en el primer cotejo, siendo inevitable señalar la polémica conduc-

ción del mánager Édgar González y su falta de carácter para exigir solvencia a los umpires, sin escatimar la culpabilidad de los peloteros mexicanos que se dejaron sacar el triunfo de la bolsa quedando tendidos en el campo.

En el que fue un gran festín beisbolero entre los favoritos Venezuela y Puerto Rico, los boricuas apalearon sorpresivamente al trábucos de venezolanos ligamayoristas, pero en otro encuentro Italia cayó ante los venezolanos y México volvió a caer, ahora ante los puertorriqueños, en un encuentro en el que nuevamente iniciaron jugando bien y no pudieron superar los errores y les pesaron además las inconsistencias en el pitcheo y la falta de oportunidad al batear para impulsar carreras.

Habiéndose impuesto también a los italianos los boricuas, el equipo más poderoso del Grupo D y ahora un favorito al título pues pasó invicto a la siguiente ronda, México no aprovechó debidamente la oportunidad de pasar ganándole con amplitud a Venezuela ya que al solo poder vencer al trábucos venezolano por 11-9 perdiendo la ventaja más amplia que llegaron a tener, fueron descalificados acorde a una aplicación polémica del reglamento de competencia para descifrar un empate y se favoreció así a los venezolanos que estarán dilucidando con el equipo de Italia cuál va a la siguiente ronda acompañando a Puerto Rico.

No obstante que México jugó mejor ante Venezuela con muy buena actuación de los lanzadores Luis Rodríguez Mendoza, Oliver Pérez, Carlos Torres y Roberto Osuna, sin ser impropia no fue tan sólida la tarea de Vidal Nuño, Sergio Romo y Jake Sánchez, pues aunque se ganó el juego le permitieron anotaciones a los venezolanos que al final pesaron y provocaron la eliminación, debiendo advertir que aunque funcionó la ofensiva y no hubo errores defensivos, el equipo dejó gente en bases y con ello sin anotar carreras que pudieron haber marcado la diferencia para que México pudiera jugar el desempate.

Es importante destacar la actuación errática y tímida del mánager Édgar González y el disparate desempeño de muchos peloteros por más que varios de ellos sí cumplieron y descollaron.

@salvadorcosio1
opinion.salcosga@hotmail.com



LOS CLUBES ATLAS COLOMOS, CHAPALITA Y COUNTRY ABREN SUS PUERTAS.

TU FAMILIA MERECE EL PRIVILEGIO
DE DISFRUTAR DE LOS MEJORES
CLUBES DE LA CIUDAD.

ADQUIERE UN CERTIFICADO

teresa.acosta@atlas.com.mx
TEL: 3648-0120 EXT. 1220

 www.atlas.com.mx

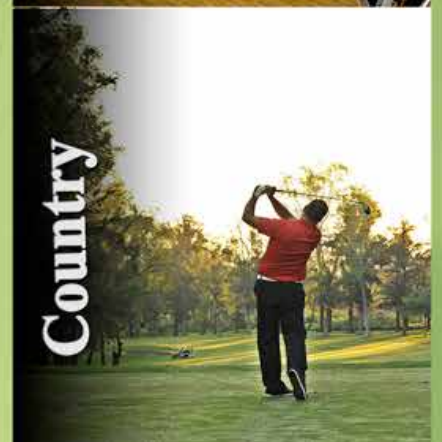
Colomos



Chapalita



Country



OPINIÓN

LA RAZÓN DEL VOTO



Por | Carlos
Anguiano



En la actualidad, la influencia de los medios de comunicación en las campañas, el contexto político y el marketing moderno, generan condiciones externas que presionan la decisión de voto. Es importante conocer cuáles son las razones del voto, así como las razones de nuestra valoración.

El voto es la acción que permite al ciudadano expresar su preferencia por una propuesta política, un candidato o conjunto de candidatos dentro de un sistema democrático. En esencia, el voto es un mecanismo que permite expresar preferencias y por lo general es secreto.

En la actualidad, la influencia de los medios de comunicación en las campañas, el contexto político y el marketing moderno, generan condiciones externas que presionan la decisión de voto. Es importante conocer cuáles son las razones del voto, así como las razones de nuestra valoración.

Las explicaciones formales se dan en tres escuelas que estudian el comportamiento electoral: 1. Las teorías conductistas que afirman que los estímulos externos importan y cambian la orientación del voto. 2. La teoría racional, que defiende que el elector es racional y evalúa sus opciones por medio de un cálculo de utilidad esperada. 3. La teoría cultural, que expresa que el voto es explicado por aspectos inerciales y tradicionales y los motivos del voto se van construyendo en el tiempo.

La evolución del estudio del voto surge a partir de los años 50 cuando se acuñó la expresión de elección racional (rational choice) teorizando en relación a que independientemente de la información, los electores realizaban un cálculo racional, surgiendo la diferenciación entre los votantes menos informados y los sofisticados. Durante los años 60 y 70, el comportamiento electoral se basaba en la identificación partidista. A partir de los años 80, se explicó la decisión del elector sobre la base de comprender sus procesos de socialización e influencia que reciben de los espacios donde se adquiere información, opiniones, adopta actitudes, etcétera, como la familia, los espacios sociales, laborales y académicos.

La elección racional surge de un postulado básico: la decisión del voto está fuertemente determinada por las condiciones económicas del elector, quien votará por aquel partido o candidato que represente y ejecute mejor sus intereses y mejore su condición de bienestar. Esto implica que la racionalidad económica del elector es más importante que su ideología política. Depende del conocimiento de todas las opciones, así como de disponibilidad de recursos como el tiempo y la información y sus ayudantes lo son la crítica a los actores políticos, a las condiciones de utilidad y bienestar y la evaluación de sus gobernantes.

Esta modalidad asume factores nuevos que le inciden poderosamente: el marketing político que utiliza herramientas poderosas como lo es el marketing directo por medio de las redes sociales, la difusión de encuestas, la contrastación de resultados entre diversos gobernantes, la persuasión a través de los medios de comunicación y la polarización de los electores. La gente desea poder, comunidad y conocimiento, por lo cual los candidatos y sus partidos procurarán hacerles llegar información, comunicar y cooptarlos en sus filas de adeptos.

Las campañas políticas mueven la analítica racional de las personas. La acción electoral puesta en marcha por partidos y candidatos implica todos los esfuerzos para acercarse con los votantes promoviendo el voto, ya sea cara a cara, virtual o a través de la influencia de grupos decisivos, organizaciones intermedias, círculos sociales y comunidades de pertenencia. Añádase actos masivos, giras, eventos, distribución de propaganda impresa, el tradicional cartel y sus nuevas versiones, desde el meme, el anuncio espectacular o la propaganda al-

Al final, más allá de ideologías, partidos, clases sociales, inercias, iras, contextos, circunstancias y utilidades, el voto simplemente sirve para elegir entre 3 grandes opciones que debemos enfrentar: continuidad, cambio gradual o cambio con ruptura.

ternativa. Agréguese todo ello con la plataforma electoral u oferta de gobierno, la agenda del candidato, la cobertura de prensa, los discursos más las versiones multimedia derivadas, spots, conformación de estructuras humanas de apoyo, como las redes de amigos y promotores o como la estructura electoral de defensa del voto, y prácticamente tenemos identificados los elementos que incidirán persuasivamente en el elector, ante los que intentarán oponer resistencia racional, aunque el ambiente, el contexto y la influencia social acabarán por inducir en gran porcentaje en la decisión final frente a la urna.

Es importante resaltar que, al ser la política y la democracia actividades humanas, no existen reglas ni métodos absolutos, pero una megatendencia aceptada en el mundo explica que el comportamiento del voto es multifactorial y nace de la combinación e interacción interna de nuestros sueños, deseos, esperanzas, miedos, demandas, necesidades y rencores.

La razón del voto es un proceso complejo y cada campaña tiene una historia diferente. Los resultados y ver el pasado nos permite entender más sobre el voto. A veces es emocional, a veces es racional. A veces premia, a veces castiga. Al final más allá de ideologías, partidos, clases sociales, inercias, iras, contextos, circunstancias y utilidades, el voto simplemente sirve para elegir entre 3 grandes opciones que debemos enfrentar: continuidad, cambio gradual o cambio con ruptura. La primera extiende la confianza y reconoce el desempeño de un partido o un buen gobierno, premiando con prolongar su mandato o refrendar el apoyo al partido gobernante; la segunda, titubea pero decide dar opción a probar otro partido, dar confianza a algún candidato, basado en la esperanza de que resulte mejor que el anterior; la tercera, es un voto necesario, de ira, frustración, de castigo, que decide sacudir con firmeza al estado y romper, expulsando al partido en el poder y sus gobernantes, como último paso democrático antes de la rebelión social.

La decisión de votar y por quién hacerlo, surge de la combinación previa de calificar al gobierno en turno, a los partidos, incluyendo sus dirigencias y personalidades visibles, el comportamiento de los partidos desde la oposición en tiempos no electorales, los candidatos, sus atributos, mensajes, propuestas, el funcionamiento y la efectividad de las campañas puestas en marcha, la conformación de estructuras humanas para realizar tareas de proselitismo, organización proselitista y electoral y las coyunturas impredecibles que surjan en el periodo electoral.

Fríamente hablando, aunque suene duro y quizá hasta cruel, la campaña es un baile y el voto es irracional.

*www.inteligenciapolitica.org
@carlosanguiano en Twitter*

ASADOR
Hacienda
del BOSQUE
ASADOR & BAR

Av. Paseo de la Arboleda No. 753
Jardines del Bosque, Guadalajara

RESERVAS: 3121-8528
www.haciendadelbosquerestaurant.com

SCHWEBEL

TE INFORMA



@LEOSCHWEBEL

INICIA TU DÍA CON EL ESTILO EDITORIAL DE
LEONARDO SCHWEBEL

**LUNES A VIERNES
7:00 HRS.**



Te
INFORMA

© TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS A FAVOR DE QUIERO MEDIA SA DE CV.